



Seguros Generales Suramericana S.A.

Estados financieros separados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados Financieros Separados

Seguros Generales Suramericana S.A.

Índice

Estados Financieros Separados

Certificación Estados Financieros	3
Estados de Situación Financiera Separados	4
Estados de Resultados Integrales Separados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados	6
Estados de Flujos de Efectivo Separados	7
Notas a los Estados Financieros Separados.....	8

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, y valor nominal de la acción).

Nota 1. Entidad reportante

Seguros Generales Suramericana S.A., es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, constituida bajo las leyes de Colombia; con domicilio social en la ciudad de Medellín, constituida mediante la Escritura Pública No. 4438 del 12 de diciembre de 1944 de la Notaría Segunda de Medellín, su duración se extiende hasta diciembre 31 de 2090, y el acto administrativo que autorizó su funcionamiento fue la Resolución N° 01045 del 5 de diciembre de 1944 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es una institución financiera según la definición del artículo 90 de la Ley 45 de 1990. Su vigilancia y control la ejerce la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo oficial adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Compañía siguiendo instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, se inscribió en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores. En virtud de dicha inscripción, solo podrá desarrollar las operaciones habituales de adquisición o enajenación de valores ejecutadas directamente y por cuenta propia, a que hace referencia la parte 7 del Libro 1 artículo 7.1.1.1.1 del Decreto 2555 de julio de 2010.

Su objeto social consiste principalmente en la realización de operaciones de seguro y de reaseguro, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley. Dentro del giro propio del negocio de seguros, la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social y a la inversión y administración de su capital y reservas.

Nota 1. Entidad reportante (continuación)

Sus principales accionistas son: Suramericana S.A., con el 93.7649% del capital; Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.7887%, Seguros de Vida Suramericana S.A. con el 0.4310%.

La Compañía forma parte del Grupo de Inversiones Suramericana, la sociedad Matriz o Controlante es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9; así como al tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y las reservas por desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo y reconociendo de manera diferida (para el caso de la reserva de insuficiencia de activos) de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2973 de 2013, en lugar de la aplicación de la NIIF 4 que prohíbe la acumulación de reservas catastróficas y de desviación de siniestralidad para vigencias ya expiradas y requiere la constitución inmediata de reservas para insuficiencia de activos. Por otro lado, los decretos establecen que para efectos de la aplicación de la NIIF 4, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de dicha norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, o las normas que lo modifiquen o sustituya, así como los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de los productos de pensiones de Sistema General de Pensiones (incluidas las conmutaciones pensionales celebradas), del Sistema General de Riesgos Laborales y de los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo anterior sin perjuicio que las entidades puedan cumplir anticipadamente con los plazos previstos en los regímenes de transición a los que se alude con anterioridad. En todo caso, las compañías de seguros deberán incluir en sus estados financieros una nota sobre el particular.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la Superintendencia Financiera de Colombia, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se miden al valor razonable.
- Las reservas técnicas se miden a través de métodos actuariales.
- Los beneficios a empleados clasificados de largo plazo y de post-empleo – aportaciones definidas, que se miden a través de cálculos actuariales.

2.3. Presentación de estados financieros separados

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separados, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Seguros Generales Suramericana S.A.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición.

3.1.1 Efectivo restringido

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual. El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

3.2 Instrumentos financieros

El Decreto 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2018, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece que para la preparación de los estados financieros separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el artículo 1.1.4.1.1. de este Decreto, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2 Instrumentos financieros (continuación)

de Colombia para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este anexo corresponde al Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). De acuerdo a lo anterior la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

3.2.1. Activos financieros

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos. En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías.

3.2.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.2.1.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en el estado de resultados

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2.1.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en el estado de resultados (continuación)

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados. También se incluyen en estos ingresos los dividendos pagados por las acciones.

3.2.1.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)

Son activos de renta variable, con los cuales la Compañía no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros que se obtienen por cuenta de los dividendos, ya que las utilidades derivadas de las variaciones de mercado se registran en el patrimonio.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el otro resultado integral, cuenta del patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado de resultados.

3.2.2 Derivados

Los derivados serán reconocidos siempre al valor razonable, sin embargo, su afectación a resultados o a patrimonio se da dependiendo de si el derivado se encuentra o no involucrado en una relación de cobertura y del tipo de cobertura que se esté llevando a cabo. Actualmente los derivados del portafolio corresponden a instrumentos de especulación y de cobertura.

3.2.3. Valoración de las inversiones

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios Precia y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2.3. Valoración de las inversiones (continuación)

efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera u otras disposiciones establezca una frecuencia diferente.

3.2.3.1 Valores de deuda negociables o disponibles para la venta

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran con base en el precio determinado por Precia.

3.2.3.2 Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR) calculada en el momento de la compra.

3.2.3.3 Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores de Colombia, distintos de las inversiones en asociadas, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Precia.

3.3 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.3 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones (continuación)

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

a) Activos financieros al valor razonable con efecto en el estado de resultados (Inversiones negociables):

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

b) Activos financieros al costo amortizado (Inversiones para mantener hasta el vencimiento):

La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones disponibles para la venta):

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran en otros resultados integrales.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en los otros resultados integrales, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.3 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones (continuación)

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en asociadas, se contabiliza en la respectiva cuenta de los otros resultados integrales.

3.3.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales.

3.4. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación subjetiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.4. Cuentas por cobrar actividad aseguradora (continuación)

capacidad de pago del deudor de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en los resultados del período.

3.5 Operaciones de reaseguros y coaseguros

3.5.1 Reaseguros

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. Los contratos de reaseguro no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

El reaseguro aceptado es la figura en la cual la Compañía actúa como reasegurador de otra compañía de seguros asumiendo un porcentaje riesgo especificado en el contrato.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.5.2 Contratos de coaseguros

La Compañía considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

La Compañía reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

3.6 Inversiones en asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad. La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado de resultados integrales.

3.7 Propiedades y equipo

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.7 Propiedades y equipo (continuación)

Para la medición posterior la Compañía aplica el modelo revaluado para los edificios y terrenos, es decir los mide a valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

La Compañía realiza las revaluaciones sobre las propiedades y equipo con una periodicidad máxima de cada cuatro años, con el objetivo de asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación serán incorporados como costo contable del activo, y se acumularán como un componente separado del patrimonio en otros resultados integrales. Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente al estado de resultados integrales. Para las demás clases de propiedades y equipo se utiliza el modelo del costo.

La Compañía reconoce el componente de otros resultados integrales que surge por la medición de los inmuebles diferentes a terrenos bajo el modelo revaluado periódicamente en las ganancias acumuladas, durante la vida útil asignada a los activos.

3.7.1 Depreciación de propiedad y equipo

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación en los activos:

	Vida útil
Construcciones y edificaciones	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.7.1 Depreciación de propiedad y equipo (continuación)

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

3.7.2 Baja en cuentas en propiedades y equipo

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este es vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del período.

3.8 Propiedades de inversión

La Compañía define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos. Las propiedades de inversión se miden a valor razonable de forma anual y los ingresos percibidos por esta actividad se reconocen en el estado de resultados.

3.9 Deterioro de activos

3.9.1 Deterioro de inversiones en asociadas

La Compañía evalúa el deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, la Compañía mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integrales.

3.9.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar

A partir del año 2018, la Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera de bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente. Los porcentajes de deterioro que aplican para 2021 son:

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.9.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar (continuación)

2021			
Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.26%	181-210	28.75%
31-60	0.69%	211-240	37.99%
61-75	2.41%	241-270	48.87%
76-90	2.41%	271-300	60.43%
91-120	6.41%	301-330	70.70%
121-150	12.73%	331-360	83.22%
151-180	20.04%	Mayor a 360	100.0%

2020			
Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.30%	181-210	27.0%
31-60	0.70%	211-240	36.4%
61-75	2.30%	241-270	47.5%
76-90	2.30%	271-300	58.6%
91-120	5.80%	301-330	69.7%
121-150	11.60%	331-360	82.4%
151-180	18.50%	Mayor a 360	100.0%

3.9.3. Deterioro de activos de reaseguro y coaseguro

La Compañía considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros reconociendo el efecto en el estado de resultado. A continuación, se detalla las estimaciones realizadas para establecer el valor del deterioro:

Coaseguro

La Compañía estima las pérdidas de deterioro de los coaseguradores, por altura de mora, así:

2021			
Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.26%	181-210	28.75%
31-60	0.69%	211-240	37.99%
61-75	2.41%	241-270	48.87%
76-90	2.41%	271-300	60.43%
91-120	6.41%	301-330	70.70%
121-150	12.73%	331-360	83.22%
151-180	20.04%	Mayor a 360	100.0%

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.9.3. Deterioro de activos de reaseguro y coaseguro (continuación)

		2020	
Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.30%	181-210	27.0%
31-60	0.70%	211-240	36.4%
61-75	2.30%	241-270	47.5%
76-90	2.30%	271-300	58.6%
91-120	5.80%	301-330	69.7%
121-150	11.60%	331-360	82.4%
151-180	18.50%	Mayor a 360	100.0%

Reaseguradores

La Compañía estima las pérdidas de deterioro por reasegurador considerando la fortaleza financiera evaluada a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, en los cuales se considera el perfil del reasegurador, la calidad del negocio, rentabilidad, suficiencia de capital y reservas, entre otras variables. La Compañía asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

3.9.4. Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; activos tangibles, activos intangibles, e inversiones en asociadas estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

3.9.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar

La Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera, se agrupan los activos financieros clasificados como otras cuentas por cobrar sobre la base de características similares de riesgo de crédito y es sujeta a deterioro desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al tercero.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.9.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar (continuación)

Los porcentajes de deterioro aplicados durante el año 2021 y 2020 son:

- **Cuentas por cobrar a canales Retail y Affinity:** se obtiene una calificación del perfil de riesgo de crédito de los aliados, y en ausencia de este, se utiliza la probabilidad de incumplimiento de grado de especulación.
- **Cuentas por cobrar por partidas conciliatorias de bancos y tarjetas de crédito:** de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.20%	211-240	39.10%
31-60	1.60%	241-270	50.20%
61-90	4.30%	271-300	62.70%
91-120	8.50%	301-330	76.60%
121-150	14.10%	331-360	91.80%
151-180	21.00%	Mayor a 360	100.00%
181-210	29.30%		

- **Otros deudores varios:** de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes

Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.70%
31-60	6.00%
61-90	17.00%
91-120	34.00%
121-150	56.00%
151-180	84.00%
Mayor a 181	100.00%

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10 Deterioro de activos del portafolio de inversión

La Compañía calcula el deterioro de inversiones, a través de las matrices de default consideradas como una medida prospectiva del riesgo de crédito que permite reflejar desde hoy posibles deterioros que puedan sufrir los emisores del portafolio de inversiones en su calidad crediticia.

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 la Compañía adoptó una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC 39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. La NIIF9 establece que la Compañía debe reconocer el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. La Compañía, aplicará ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Para las inversiones del portafolio se analizará la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito interno y se utilizarán las probabilidades de "default" publicadas por las calificadoras de riesgo internacionales, con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

3.11 Impuestos

3.11.1 Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Gobierno Nacional y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.11.1.1 Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.11.1.2 Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.11.1.2 Impuesto diferido (continuación)

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son beneficios que se esperan otorgar antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le otorgan a empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

Dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo el cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Para la Compañía estos beneficios están representados así:

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12 Beneficios a empleados (continuación)

Los beneficios de post-empleo corresponden: Bonos de retiro y pensiones a cargo.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

3.13 Reservas

Los pasivos por contratos de seguros representan para la Compañía la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguros, las cuales se constituyen por el valor bruto, y la parte a cargo del reasegurador constituye un activo por reaseguros, se miden y se reconocen a través de reservas técnicas.

3.13.1 Reserva de prima no devengada

Se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes. Corresponden a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo, no ha sido ganada por el asegurador. Tiene por finalidad ajustar el resultado para que la utilidad se asigne al período en el que se ganó la prima, independientemente de cuándo fue emitida.

Esta reserva se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Particularidades:

- Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como referencia la información histórica.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.1 Reserva de prima no devengada (continuación)

- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima emitida mensualmente neta de gastos de expedición.
- El cálculo de la reserva cámara compensación SOAT se constituye por el valor cedido a la cámara según los acuerdos de compensación entre las compañías de seguros y se devenga por la vigencia de la póliza, según el Decreto 2973 del 2013.
- Para la reserva técnica de prima no devengada de reaseguro aceptado se calcula por método de octavos según el Decreto 839 de 1991.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 035 de 2015, define los gastos de expedición deducibles para el cálculo de la reserva técnica de prima no devengada y se establecen los procedimientos, ingresos y egresos relevantes para el cálculo de la reserva técnica por insuficiencia de prima.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 025 del 2017 y la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, imparte instrucciones respecto de la reserva de prima no devengada para que las entidades aseguradoras puedan constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.2 Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es una provisión de dinero que la Compañía debe tener para hacer frente a los costos derivados de los siniestros ya avisados y pendientes de pago. Tiene como propósito establecer adecuadas reservas para garantizar el pago de los siniestros ocurridos que no hayan sido pagados durante el ejercicio contable.

Esta reserva deberá constituirse por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica del costo del mismo. El monto de la reserva constituida se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo de reasegurado como un menor valor del gasto técnico, según los establecido en las condiciones de los contratos.

De acuerdo con el artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2555 de 2010, es necesario establecer los lineamientos generales para el cómputo de los costos asociados al siniestro y fijar parámetros adicionales para la constitución de la reserva de siniestros avisados en ramos o coberturas que se encuentren fuera de los lineamientos generalmente considerados de frecuencia y severidad o para los cuales la experiencia siniestral reciente no constituye una base de información suficiente para el cálculo.

3.13.3 Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

Representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.3 Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) (continuación)

Para el cálculo de esta reserva se utilizará la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros y salvamentos en un período de ocurrencia determinada, estimado desde un período al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

La reserva deberá estimar los gastos de liquidación en que se podría incurrir en caso de una reclamación.

Para la reserva de ramos que no cuentan con información suficiente, se podrán utilizar técnicas de estimación diferente, basada en información histórica o referenciación del mercado.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según los establecido en las condiciones de los contratos.

3.13.4 Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior.

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.5 Reserva de riesgos catastróficos.

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso a que hace referencia el artículo 2.31.5.1.2 del Decreto 2973 de 2013 y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora. El saldo de la reserva de riesgos catastróficos solo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los siguientes casos:

a) Para el pago de siniestros de la cartera retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en cuyo caso la liberación solo será procedente cuando se agote la reserva de riesgo en curso de la cartera afectada. Para hacer uso de la reserva de riesgos catastróficos, la entidad aseguradora deberá acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro que sean exigibles como consecuencia de la ocurrencia del respectivo evento sísmico.

El monto de los recursos liberados del saldo de la reserva de riesgos catastróficos será constituido por la entidad aseguradora como un mayor valor de la reserva de siniestros pendientes a que hace referencia el literal d) del artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2973 de 2013 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. Cuando el pago de los siniestros resulte inferior al valor correspondiente de la reserva de siniestros pendientes, el excedente deberá restituirse de forma inmediata a la reserva de riesgos catastróficos.

b) Para el pago de siniestros de la cartera no retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en caso de no pago por parte del reasegurador debido a factores de insolvencia. En este caso la entidad aseguradora deberá presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia; dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que se realice el primer pago por este concepto, un plan orientado a la restitución de dicha reserva.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.5 Reserva de riesgos catastróficos (continuación)

El mencionado plan no podrá proponer un plazo de restitución superior a seis (6) meses, a menos que la Superintendencia Financiera de Colombia determine que, de acuerdo a condiciones particulares de la entidad aseguradora, se requiera un plazo de ajuste superior.

c) Cuando el monto de la reserva de riesgos catastróficos sea superior a la pérdida máxima probable de la cartera total y hasta por el exceso sobre dicha pérdida.

3.14 Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

3.15 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira, o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o, sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.16 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.16.1. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.16.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente,

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.16.2. Pasivos contingentes (continuación)

surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

3.17. Ingresos ordinarios

Los ingresos de la Compañía están representados por primas emitidas, las cuales corresponden a los valores recibidos por la cobertura de riesgo de seguro y servicios complementarios a la actividad aseguradora.

A continuación, se detallan los criterios utilizados para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía:

3.17.1 Primas emitidas

Las primas emitidas comprenden el total de las primas por cobrar por el período completo de cobertura. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, se distribuyen a lo largo del período a través de reserva técnica; el ingreso de estas primas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones. Para el caso de las cancelaciones, corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.1 Primas emitidas (continuación)

Para la solución de SOAT la prima emitida es uno de los valores que paga el cliente en el momento de comprar la póliza, para llegar a esta, se descuenta la contribución que debe hacerse con destino a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES (1/3 parte del valor que paga el cliente) y la tasa para el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT (actualmente \$1.900).

La prima emitida está compuesta por dos transferencias que corresponden nuevamente a la que se realiza al ADRES (14,2% de la prima emitida) y la que se realiza a la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV (3% de la prima emitida), las cuales se registran bajo el concepto de gastos varios de seguros. La cuantía restante tiene como fin atender los siniestros, gastos administrativos y comisiones. Debido a que la tarifa SOAT contempla subsidios cruzados, la prima asignada a un riesgo puede considerar un exceso que se orienta a subsidiar los riesgos que tienen asignada una tarifa deficitaria.

3.17.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora

La solución de automóviles, hogar, vida grupo, arrendamiento e incendio incluyen componentes de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del carro, hospedaje y transporte por hurto del carro, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante el tránsito, orientación telefónica para trámites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Compañía asigna al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora (continuación)

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se realiza la transferencia de los servicios comprometidos con sus clientes, y se reconocen por los montos que reflejen la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de dichos servicios.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para en análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: Determinar el precio de la transacción; paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos.

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son considerados obligaciones de desempeño de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 y se reconocen en el estado de resultados a través del tiempo en la medida que satisfacen los compromisos con clientes.

La Compañía considera que estos ingresos no son materiales.

Se registran las comisiones diferidas por la Compañía en el desarrollo de su actividad, donde se difiere el ingreso por los valores cobrados de las comisiones a los reaseguradores por las cesiones realizadas cada mes. El reasegurador abona a la cedente una comisión sobre las primas que recibe con el objeto de compensar los gastos de captación del negocio y de mantenimiento de la cartera, por esto de acuerdo al contrato y a los ramos se establece el porcentaje de ésta sobre la prima, estas comisiones son cobradas trimestralmente en cuenta corriente, estos pactos son realizados por la Compañía de seguros con el reasegurador, son variables y dependen del tipo de contrato (automático o facultativo), así como de cada solución; estas se amortizan durante el período de vigencia de las pólizas.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.4 Ingresos por primas aceptadas en coaseguro

El coaseguro es un sistema de distribución horizontal o primaria de los riesgos mediante el cual un conjunto de compañías, entre quienes no existen relaciones recíprocas de aseguramiento, asumen responsabilidades individuales con respecto a un mismo riesgo.

La Compañía registra los saldos a favor que resulten por concepto de primas recaudadas por el coasegurador líder y que corresponden a la proporción del riesgo aceptado por la Compañía, así mismo los pagos relacionados en los cuales participa, tales como: siniestros, comisiones de los intermediarios, comisiones de administración y otras erogaciones que se deriven de la operación del coaseguro.

3.17.5 Ingresos por dividendos e intereses

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que la Compañía, continúa aplicando el siguiente tratamiento contable:

3.17.5.1 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en la fecha que surja el derecho para la Compañía de hacer exigible el pago, que puede diferir de la fecha en la que son decretados.

3.17.5.2 Ingresos por intereses de mora

La Compañía reconoce los intereses de mora utilizando la misma metodología de los ingresos por prestación de servicios, considerando que existe una normativa que hace exigible su cobro y que para continuar con la prestación del servicio es necesario la cancelación de los mismos, disminuyendo el grado de incertidumbre en relación a la realización de los ingresos por lo cual deberán ser reconocidos desde el momento que son exigibles y no cuando sean recaudados para efectos de NCIF.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.18 Arrendamientos

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

3.18.1 La Compañía como arrendataria

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.

Reconocimiento inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento. El derecho de uso se mide al costo y pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos del arrendamiento a la fecha de comienzo.

Para la medición inicial del pasivo por arrendamiento la Compañía utiliza la tasa de interés implícita, siempre que sea factible su estimación. En caso de que no se pueda determinar utiliza la tasa de interés incremental.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.18.1 La Compañía como arrendataria (continuación)

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre período contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.18.2 La Compañía como arrendadora

La Compañía clasifica los contratos de arrendamientos entre arrendamientos financieros u operativos considerando el grado del riesgo y beneficios obtenidos sobre los bienes arrendados.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financiero cuando en este se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La Compañía considera que existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, si el contrato de arrendamiento cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- b. El contrato de arrendamiento contiene una opción de compra favorable, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al 20% del valor razonable.
- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, es decir más 75% de la vida útil económica.
- d. El valor presente de los cánones de arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de operación, es decir, si el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 80% del valor razonable del activo arrendado.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.18.2 La Compañía como arrendadora (continuación)

e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros generaran el reconocimiento de un elemento de propiedad y equipo y aplicará todos los criterios de medición establecidos para ese grupo de activos en la política contable de propiedad y equipo.

Si un contrato de arrendamiento no clasifica como financiero deberá ser clasificado como operativo y todos los cánones pagados por los bienes arrendados se reconocerán como gastos en los resultados.

3.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, estos activos o grupo de activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a su clasificación.

La Compañía deberá reconocer la pérdida o ganancia no registrada previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente (o grupo de activos para su disposición), en la fecha en el que se produzca su baja en las cuentas.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.20 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados integral, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, las cuales se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero, las cuales se reconocerá en el resultado del período y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de \$3,981.16 y \$3,432.50 pesos por dólar respectivamente.

3.21 Compensación de activos y pasivos financieros

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos financieros y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si: 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y 2) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. (Aplica para derivados y cuentas corrientes de reaseguro y coaseguro).

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.22 Activos intangibles

Se denomina como activo intangible a aquellos elementos identificables, de carácter no monetario sin apariencia física, que se expresan en derechos a favor de la Compañía. El término identificable quiere decir que el activo puede ser separado, dividido, vendido, transferido, licenciado, arrendado o intercambiado.

La Compañía reconocerá un activo intangible cuando sea identificable, sea controlado por la Compañía, represente beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido fiablemente.

En la medición inicial la Compañía, medirá los activos intangibles adquiridos separadamente en el momento de su reconocimiento inicial al costo; y medirá los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios en el momento de su reconocimiento inicial por el valor razonable a su fecha de adquisición.

En la medición posterior la Compañía deberá registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

4.1. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia

Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19. Esta enmienda incorpora una solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19, siempre que se cumpla las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos de arrendamiento resulta en una contraprestación revisada para el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación del arrendamiento que precede inmediatamente al cambio.
- b) Cualquier reducción de los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos adeudados al 30 de junio de 2021 o antes.
- c) No hay cambio sustancial a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento. Esta solución práctica consiste en que los arrendatarios pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento. Quienes apliquen esta exención deberán revelar este hecho, así como el importe reconocido en el resultado del período que surge de las reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19. Al igual que aplicar esta solución práctica de manera consistente a todos los contratos de arrendamiento con características y circunstancias similares. Las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los informes anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Los arrendatarios no están obligados a reexpresar las cifras de períodos anteriores ni a proporcionar las revelaciones requeridas por el párrafo 28 de esta norma. Se permite su aplicación anticipada.

El 4 de febrero de 2021, el Consejo ha decidido proponer una prórroga de la exención práctica para un período de 12 meses adicionales. Es decir, la exención opcional se aplicará a las concesiones de alquiler si la reducción en los pagos de arrendamiento se relaciona con los pagos vencidos antes del 30 de junio 2020. El IASB tiene previsto emitir el borrador para la discusión pública.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

La Compañía no realizó uso de esta Enmienda por lo tanto no tenemos impacto en ella.

NIIF 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros. Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del período anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

4.2 Nuevas normas emitidas por el IASB pero que no han sido incorporadas

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021.

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia COVID-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

corresponda) al inicio del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer período comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto del surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

a. Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los terrenos y edificios bajo el modelo de valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internos, siendo el último avalúo realizado por la Compañía en diciembre de 2021.

b. Revalorización de bienes usados para renta

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en el resultado del ejercicio.

El incremento o disminución por revaluación, se reconocerá directamente en el resultado del ejercicio. La revaluación se calcula cada año. La última valoración realizada por la Compañía fue

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

efectuada en diciembre de 2021, para efectos de presentación de los estados financieros separados no se presentan variaciones significativas.

c. Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

d. La vida útil y valores residuales de las propiedades, equipos y activos intangibles

La Compañía deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades, equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e. La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

f. Reservas

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros ocurridos avisados y pasivos por siniestros ocurridos no avisados a la Compañía.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones.

Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos.

A continuación, se describe la metodología utilizada para la estimación de cada una de las reservas:

Reserva de prima no devengada

La estimación de esta reserva es efectuada póliza a póliza, y surge como el resultado de multiplicar la prima emitida, deduciendo los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Los gastos de expedición reales por ramo son determinados, tomando como referencia la información histórica del último año cerrado, para este período el 2020.

En el caso particular del SOAT la prima emitida usada para el cálculo de esta reserva se le debe descontar la compensación entre entidades, distribuyendo dicha compensación en lo correspondiente a cada póliza.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

La reserva técnica de prima no devengada de siniestros de reaseguro aceptado se calcula por método de octavos según el Decreto 839 de 1991.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es estimada para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados. La reserva de siniestros ocurridos avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha del cálculo de este pasivo.

El cálculo de la reserva de siniestros incorpora análisis de valores típicos y atípicos a través de percentiles, dando cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

La Compañía ha establecido que para algunas coberturas donde es posible tener valores atípicos, los valores de apertura de reservas se definen a través de percentiles y no de valores promedio; aquellos casos que superen un límite establecido son ajustados manualmente con el fin de mantener en la reserva la mejor estimación de la obligación. Así mismo, la reserva de procesos judiciales se establece dando cumplimiento a las mencionadas circulares externas, para estos siniestros el valor de reserva estimado es afectado por una probabilidad de riesgo técnico jurídico definida por un comité de evaluación de siniestros en proceso judicial.

A partir de enero de 2018 se implementó un nuevo modelo de reserva de siniestros avisados para el ramo SOAT, denominado reserva predictiva. Este considera las múltiples variables que se conocen una vez se radica la reclamación y en virtud de estas, se estima el costo total futuro de la atención médica de la persona afectada en su integridad física. Lo anterior aplica para gastos médicos que es el amparo más relevante de la póliza SOAT, sin embargo, también aplica para el amparo de incapacidad permanente en la medida que, según el diagnóstico, se estima la probabilidad de afectación por discapacidad y en virtud de las definiciones también se puede constituir anticipadamente una reserva para el amparo de incapacidad, aunque no tengamos aún la reclamación. Para los amparos de muerte y transporte se reserva el costo total de la cobertura una vez se recibe la reclamación.

Reserva de riesgos catastróficos (terremoto)

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso a que hace referencia el artículo 2.31.5.1.2 del Decreto 2973 de 2013 y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora. El saldo de la reserva de riesgos catastróficos solo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los siguientes casos:

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

a) Para el pago de siniestros de la cartera retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en cuyo caso la liberación solo será procedente cuando se agote la reserva de riesgo en curso de la cartera afectada. Para hacer uso de la reserva de riesgos catastróficos, la entidad aseguradora deberá acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro que sean exigibles como consecuencia de la ocurrencia del respectivo evento sísmico.

El monto de los recursos liberados del saldo de la reserva de riesgos catastróficos será constituido por la entidad aseguradora como un mayor valor de la reserva de siniestros pendientes a que hace referencia el literal d) del artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2973 de 2013 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. Cuando el pago de los siniestros resulte inferior al valor correspondiente de la reserva de siniestros pendientes, el excedente deberá restituirse de forma inmediata a la reserva de riesgos catastróficos.

b) Para el pago de siniestros de la cartera no retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en caso de no pago por parte del reasegurador debido a factores de insolvencia. En este caso la entidad aseguradora deberá presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia; dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que se realice el primer pago por este concepto, un plan orientado a la restitución de dicha reserva.

El mencionado plan no podrá proponer un plazo de restitución superior a seis (6) meses, a menos que la Superintendencia Financiera de Colombia determine que, de acuerdo a condiciones particulares de la entidad aseguradora, se requiera un plazo de ajuste superior.

c) Cuando el monto de la reserva de riesgos catastróficos sea superior a la pérdida máxima probable de la cartera total y hasta por el exceso sobre dicha pérdida.

La Compañía para la modelación de la cartera con cobertura de terremoto realiza la caracterización de los riesgos, es decir, se recopila la información mínima necesaria para alimentar el modelo; y se

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

selecciona un modelo no objetado por la Superintendencia Financiera de Colombia el cual es ejecutado por un asesor externo, en este caso es el modelo conocido como RMS: Risk Management Solutions, Inc., RMS V.18 con amplificación de pérdidas. Por lo anterior, la Compañía tiene una relación con la casa modeladora Willis Tower Watson, donde se establece la confidencialidad de la información y los acuerdos de servicio.

El modelo mencionado considera parámetros incluidos en los campos PIGT para cada riesgo, entre los que se encuentra: sistema estructural, número de pisos, año de construcción, uso y zona geográfica. El resultado de la modelación es el porcentaje de pérdida de la cartera retenida y de la cartera total para un periodo de retorno de un evento catastrófico de 1500 años.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha del cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para la estimación de esta reserva la Compañía utiliza la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros en un período de ocurrencia determinado, estimado desde un período al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

Posteriormente para esta reserva se estima la responsabilidad a cargo del reasegurador, con el propósito de complementar el IBNR neto con su respectiva cesión (activo de reaseguro) y así determinar el valor bruto de dicha reserva.

El método se aplica por ramo para aquellos casos específicos que así lo requieran de acuerdo con el Decreto 2973 del 2013, como es el caso del amparo de Responsabilidad Civil y SOAT. Las ventanas de tiempo utilizadas en el análisis dependen del desarrollo de los siniestros de cada segmento de reservas y, se encuentran resumidos tanto en la nota técnica como en el reporte actuarial correspondiente.

Las soluciones de seguros agrícolas, manejo bancario, navegación, montaje todo riesgo, obras civiles y responsabilidad civil; aplican la metodología chilena dado que tienen poca robustez e información para realizar triángulos.

Las reservas de IBNR se calcularán de forma conjunta y de manera periódica con información de ocurrencias de siniestros de al menos 5 años previos al cierre de mes de cálculo para soluciones de daños y al menos 10 años previos al cierre de mes de cálculo para soluciones de responsabilidad civil y su estimación se realizará mensualmente. Estas reservas se estimarán considerando siniestros brutos, retenidos y por diferencia de estos la cesión.

Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

g. Impuestos

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

h. Beneficios a empleados

Beneficios de largo plazo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos. Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Beneficios post empleo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión y otros beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas. El cálculo de los pasivos pensionales se mantiene para cumplir con las obligaciones pensionales a cargo de la Compañía, según la regulación establecida.

La Compañía al 31 de diciembre de 2021, realizó la actualización de cálculos actuariales para el pasivo de beneficios a largo plazo y post empleo. Ver nota 26

Nota 6. Determinación de valores razonables

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Nota 6. Determinación de valores razonables (continuación)

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Seguros Generales Suramericana S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Seguros Generales Suramericana S.A.

Nivel 1

Son activos cuyos precios son cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's (Exchange-Traded Funds) y carteras colectivas.

Nivel 2

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia.

Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado y algunas titularizaciones.

Nota 6. Determinación de valores razonables (continuación)

Nivel 3

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables para el activo o pasivo, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Seguros Generales Suramericana S.A., quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos del portafolio de Seguros Generales Suramericana S.A., medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración del último día bursátil del año.

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Títulos soberanos	\$ -	1,540,590	-	1,540,590
Otros emisores nacionales	4,299,095	27,682,442	-	31,981,537
Total renta fija local	\$ 4,299,095	29,223,032	-	33,522,127
Renta fija exterior	8,256,289	26,205,354	-	34,461,643
Total renta fija exterior	\$ 8,256,289	26,205,354	-	34,461,643
Renta variable local	9,683,162	91,547,758	-	101,230,920
Renta variable exterior	4,778,585	19,864,410	-	24,642,995
Derivados	-	(5,137,740)	-	(5,137,740)
Total portafolio de inversiones	\$ 27,017,131	161,702,814	-	188,719,945
Propiedades y equipo	-	246,296,162	-	246,296,162
Propiedades de inversión	-	144,483,944	-	144,483,944
Total activo	\$ 27,017,131	552,482,920	-	579,500,051

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Títulos soberanos	\$ 11,092,800	2,447,173	-	13,539,973
Otros emisores nacionales	-	46,345,168	-	46,345,168
Total renta fija local	\$ 11,092,800	48,792,341	-	59,885,141
Renta fija exterior	-	35,888,792	-	35,888,792
Total renta fija exterior	\$ -	35,888,792	-	35,888,792

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Renta variable local	13,183,256	87,143,582	-	100,326,838
Renta variable exterior	8,621,715	4,313,279	-	12,934,994
Derivados	-	18,111,694	-	18,111,694
Total portafolio de inversiones	\$ 32,897,771	194,249,688	-	227,147,459
Propiedades y equipo	-	241,506,717	-	241,506,717
Propiedades de inversión	-	145,003,119	-	145,003,119
Total activo	\$ 32,897,771	580,759,524	-	613,657,295

Nota 7. Efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldos bancarios moneda nacional ¹	\$ 79,306,063	\$ 110,364,664
Saldos bancarios moneda extranjera	78,068,038	8,807,886
Depósitos a la vista ¹	9,981,596	56,633,990
Caja	93,279	95,389
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 167,448,976	\$ 175,901,929

(1) Para el año 2021, la Compañía tuvo un gran consumo de caja generado por los pagos de dividendos, reaseguros, contribuciones y algunos proveedores significativos que se realizaron en los primeros meses del año, además aquellos títulos que se tenían clasificados como depósitos a la vista y que se iban venciendo fueron utilizados para cumplir con las obligaciones adquiridas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo representados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes por \$6,213,742 y \$20,079,889 respectivamente. Esta variación corresponde a la actualización de la información reportada por las entidades financieras.

Nota 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones corto plazo		
Instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable		
Emisores extranjeros	\$ 34,461,643	\$ 43,164,525
Otros emisores nacionales	25,452,775	42,988,454
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	1,540,590	2,383,936
Total instrumentos de deuda a valor razonable	\$ 61,455,008	\$ 88,536,915
Emisores nacionales	\$ 101,230,920	\$ 100,326,838
Emisores extranjeros	24,642,995	12,934,994
Total instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ 125,873,915	\$ 113,261,832
Total inversiones corto plazo¹	\$ 187,328,923	\$ 201,798,747
Inversiones largo plazo		
Costo amortizado		
Otros emisores nacionales	\$ 1,013,301,349	\$ 1,004,952,698
Emisores extranjeros	366,435,545	356,851,880
Títulos de tesorería-TES	147,999,254	47,579,642
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	15,820,017	18,340,816
Total instrumentos a costo amortizado²	\$ 1,543,556,165	\$ 1,427,725,036
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI		
Otros emisores nacionales	6,528,762	7,237,018
Otros instrumentos de patrimonio	1,431,608	1,245,279
Fideicomiso inmobiliario (Reacol)	198,910	198,910
Títulos de tesorería-TES	-	11,092,800
Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI³	\$ 8,159,280	\$ 19,774,007
Deterioro		
Deterioro de inversiones	\$ (382,226)	\$ (560,386)
Total deterioro inversiones⁴	\$ (382,226)	\$ (560,386)
Total inversiones largo plazo	\$ 1,551,333,219	\$ 1,446,938,657
Total inversiones	\$ 1,738,662,142	\$ 1,648,737,404

Nota 8. Inversiones (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía presentó deterioro por disminución en la calificación o condiciones crediticias de sus emisores por \$382,226.

Como se detalla en la nota 49 Sucesos y transacciones significativas, el primero de junio de 2021, Seguros Generales S.A. implementó la Circular Externa 006 de la Superintendencia Financiera, dónde se modificó la metodología de valoración de los títulos de participación emitidos por fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos o procesos de titularización, inscritos en el RNVE. El impacto de esta modificación fue de \$2,144,218 como menor valor de los portafolios alternativos.

Restricciones sobre portafolio de inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía presenta títulos con restricciones y/o embargos en las siguientes categorías:

	2021	
	Valor mercado	Valor embargo
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	\$ 470,477	\$ 463,679
Inversiones a costo amortizado	198,910	198,910
Total títulos con restricción	\$ 669,387	\$ 662,589

(1) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Renta variable nacional	\$ 101,230,920	\$ 100,326,838
Renta fija internacional	34,461,643	43,164,525
Renta fija nacional	26,993,365	45,372,390
Renta variable internacional	24,642,995	12,934,994
Total inversiones corto plazo	\$ 187,328,923	\$ 201,798,747

Nota 8. Inversiones (continuación)

La Compañía tal como lo establece la NIIF 9 en su capítulo 4 clasificación, tiene un modelo de negocio en el cual establece los criterios bajo los cuales se da el procedimiento de clasificación de los activos financieros. De esta forma, los activos a valor razonable con efecto en resultados son aquellos que no se miden al costo amortizado ni al valor razonable con cambios en otro resultado integral, bien sea porque la norma así lo exige o porque la compañía toma la decisión de aprovechar la utilidad que el activo puede generar por cuenta de las variaciones de mercado.

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A., no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

(2) Activos financieros al costo amortizado

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Renta fija nacional	\$ 1,177,120,620	\$ 1,070,873,156
Renta fija internacional	366,435,545	356,851,880
Total instrumentos a costo amortizado	\$ 1,543,556,165	\$ 1,427,725,036

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Renta fija nacional	\$ 1,153,872,852	\$ 1,126,880,319
Renta fija internacional	364,588,378	369,240,440
Total valor en libros	\$ 1,518,461,230	\$ 1,496,120,759

El modelo de negocio definido por la Compañía, está diseñado de acuerdo a la gestión de los portafolios de sus activos financieros y ha establecido que los activos financieros que son medidos a costo amortizado incluyen, pero no se limitan a, los Certificados de Depósito a Término, Time Deposits, Títulos de Reducción de Deuda, Títulos de Deuda Pública Locales e Internacionales y Bonos Corporativos Locales e Internacionales, exceptuando aquellos que aun pudiendo ser clasificados a costo amortizado se deciden clasificar a valor razonable para obtener utilidades en los movimientos de mercado. Todos ellos corresponden a títulos para los cuales Seguros Generales Suramericana S.A.; tiene un modelo de negocio enfocado en obtener flujos de capital e intereses.

Nota 8. Inversiones (continuación)

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A. reclasificó de Inversiones para Mantener al Vencimiento a Inversiones a valor razonable con cambio en resultados un monto de \$5,098,052 de pesos los cuales tuvieron un efecto patrimonial en la cuenta de otro resultado integral de \$189,998.

La Compañía mediante la recomposición de su portafolio de inversiones, busca mejorar el calce de flujo de las obligaciones y generar eficiencias de capital de acuerdo con el estándar de Solvencia II, el cual, si bien no ha culminado el proceso de definición e implementación en Colombia, nos ha permitido realizar primeras cuantificaciones de sus impactos. Se prevé que la recomposición de portafolio mitigue parcialmente los impactos estimados de las normas IFRS-17 y Solvencia II.

(3) Activos financieros a valor razonables con cambios en otros resultados integrales

(3.1) Instrumentos de patrimonio

	2021	2020
Cesvi Colombia S.A.	\$ 1,066,814	\$ 1,032,565
Inverseguros S.A.	328,657	177,673
Fideicomiso inmobiliario	198,910	198,910
Inverfas S.A.	36,137	35,041
Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	\$ 1,630,518	\$ 1,444,189

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Seguros Generales Suramericana S.A., considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del período.

Los cambios en su valor razonable son registrados en el otro resultado integral (ORI).

Nota 8. Inversiones (continuación)

(3.2) Instrumentos de deuda

	2021	2020
Renta fija nacional	\$ 6,528,762	\$ 18,329,818
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$ 6,528,762	\$ 18,329,818

Durante el 2021 Seguros Generales Suramericana S.A. realizó transferencia de activos de esta categoría, por un monto de \$33,513,762 los cuales tuvieron un efecto patrimonial en la cuenta de otro resultado integral de \$326,297.

El siguiente es el detalle de los títulos reclasificados de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales a valor razonable con cambio en resultados, para luego ser vendidos.

Fecha	Título	Valor del título	ORI
2021/02/24	147043	1,794,042	125,167
2021/02/25	146990	1,788,195	129,926
2021/02/25	146988	1,788,195	129,926
2021/12/13	145900	4,239,434	12,074
2021/12/13	145902	1,059,858	3,018
2021/12/13	145904	3,179,575	9,055
2021/12/13	145906	2,119,717	6,037
2021/12/13	151675	4,960,844	(28,545)
2021/12/13	151679	4,960,844	(28,545)
2021/12/13	151681	4,030,686	(23,193)
2021/12/13	151707	3,592,372	(8,623)
Total		33,513,762	326,297

(4) El siguiente es de movimiento del deterioro de inversiones a diciembre del 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 560,386	\$ 561,127
Constitución	173,308	-
Liberación	(351,468)	(741)
Total deterioro inversiones	\$ 382,226	\$ 560,386

Nota 9. Derivados

El siguiente es el detalle de los derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Derivados activos ¹	\$ 1,222,404	\$ 19,039,632
Swaps designados de cobertura ²	-	978,255
Total derivados activos	\$ 1,222,404	\$ 20,017,887
Derivados pasivos ¹	\$ 5,200,021	\$ 1,906,193
Swaps designados de cobertura ²	1,160,123	-
Total derivados pasivos	\$ 6,360,144	\$ 1,906,193
Posición neta derivados	\$ (5,137,740)	\$ 18,111,694

(1) Instrumentos financieros derivados activos y pasivos

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como forwards con el fin de realizar coberturas financieras de los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía, cuenta con derivados contabilizados como activos financieros y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados over the counter en los mercados internacionales. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o

Nota 9. Derivados (continuación)

desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Forwards USD/COP

Como medida de cobertura financiera de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros Generales Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2021, con 14 operaciones forward de venta y 3 operaciones de compra non Delivery en las siguientes condiciones:

2021

ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	924,000	332	2.94%	3,772.50	3,873.25
BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	710,184	304	2.84%	3,772.50	3,861.52
BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	401,986	269	2.73%	3,772.50	3,848.13
BANCO DAVIVIENDA S.A.	11,000,000	548	2.50%	3,766.75	3,909.01
BANCO DAVIVIENDA S.A.	500,000	226	2.45%	3,945.00	4,004.57
BANCO DE BOGOTA S. A.	3,000,000	550	2.36%	3,822.00	3,958.73
BANCO DE BOGOTA S. A.	1,500,000	240	2.48%	3,810.00	3,871.87
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	4,970,000	273	2.60%	3,830.00	3,904.24
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	300,000	220	2.32%	3,820.00	3,873.17
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	3,500,000	240	2.27%	3,902.26	3,960.28
BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	9,648,000	551	2.56%	3,625.00	3,766.00
BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	1,000,000	226	2.44%	3,946.00	4,005.34
BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	7,500,000	35	4.30%	3,997.77	4,013.94
BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	14,417,219	14	4.39%	4,008.10	4,004.38
CITIBANK COLOMBIA	4,000,000	243	2.52%	3,830.20	3,894.30
CITIBANK COLOMBIA	1,000,000	277	3.40%	3,770.00	3,866.80
CITIBANK COLOMBIA	8,000,000	49	4.28%	4,008.10	4,030.70
Total derivados	72,371,389				

Nota 9. Derivados (continuación)

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 300,00 y 14,417,219 y plazos de 14 a 551 días. Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2021 una utilidad en desvalorización por \$3,977,617.

2020

Como medida de cobertura financiera de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros Generales Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2020, con 12 operaciones forward de venta y 18 operaciones de compra non Delivery en las siguientes condiciones:

ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
BANCO DAVIVIENDA S.A.	11,000,000	548	2.50%	3,766.75	3,909.01
JP MORGAN	9,648,000	551	2.56%	3,625.00	3,766.00
JP MORGAN	9,150,000	150	2.05%	3,859.41	3,891.66
BANCO DE BOGOTA S. A.	5,000,000	154	1.56%	3,620.43	3,644.15
CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	120	1.54%	3,620.43	3,638.63
JP MORGAN	5,000,000	120	1.61%	3,620.43	3,639.53
JP MORGAN	4,970,000	365	2.69%	3,625.00	3,722.50
CITIBANK COLOMBIA	3,600,000	120	1.72%	3,841.56	3,863.16
BANCO DE BOGOTA S. A.	3,000,000	550	2.36%	3,822.00	3,958.73
BANCO DE BOGOTA S. A.	2,500,000	147	1.83%	3,526.00	3,551.85
BANCO DAVIVIENDA S.A.	2,000,000	98	1.70%	3,641.00	3,657.52
CITIBANK COLOMBIA	2,000,000	364	2.62%	3,718.67	3,815.67
BANCOLDEX	1,500,000	106	1.70%	3,465.00	3,482.00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,292,232	293	2.45%	3,724.00	3,797.07
BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,078,329	299	2.45%	3,724.00	3,798.58
BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,000,000	365	2.55%	3,775.96	3,872.25
CITIBANK COLOMBIA	1,000,000	189	1.71%	3,410.76	3,440.76
JP MORGAN	500,000	147	1.84%	3,525.00	3,550.98
BANCO DAVIVIENDA S.A.	199,600	294	2.05%	3,816.00	3,878.89
BANCO DE BOGOTA S. A.	100,857	347	2.85%	3,749.30	3,850.81
BANCO DAVIVIENDA S.A.	87,729	270	2.45%	3,724.00	3,791.28
BANCO DAVIVIENDA S.A.	57,100	292	2.37%	3,717.00	3,787.31
BANCO DAVIVIENDA S.A.	47,600	310	2.05%	3,653.00	3,716.50

ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
BANCO DAVIVIENDA S.A.	43,910	265	2.45%	3,724.00	3,790.02
BANCO DAVIVIENDA S.A.	43,308	472	2.58%	3,724.00	3,848.71
BANCO DAVIVIENDA S.A.	43,000	329	2.50%	3,724.00	3,807.82
BANCO DAVIVIENDA S.A.	38,485	325	2.37%	3,717.00	3,795.34
BANCO DAVIVIENDA S.A.	38,485	299	2.25%	3,834.00	3,904.52
BANCO DAVIVIENDA S.A.	36,000	314	2.04%	3,646.00	3,709.90
BANCO DAVIVIENDA S.A.	30,492	279	2.45%	3,724.00	3,793.54
Total derivados	70,005,127				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 30,492 y 11,000,000 y plazos de 98 a 551 días. Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2020 una utilidad en valoración por \$17,133,439.

(2) Contabilidad de cobertura

La Compañía dentro de su portafolio, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. La Compañía utiliza la contabilidad de coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

Revisión de la eficacia de la cobertura y relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura:

La Compañía realizó cobertura de los siguientes instrumentos y por los siguientes montos:

- Bono Ecopetrol con vencimiento en septiembre de 2023 con pago de cupón semestral de 5.875%
- El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 1,000,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

Nota 9. Derivados (continuación)

- Bono SACI Falabella con vencimiento en abril de 2023 con pago de cupón semestral de 3.750%.
- El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 2,000,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

El análisis de eficacia de la cobertura se realiza de manera cualitativa y se considera eficaz bajo los siguientes requisitos:

1. Existe relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto; estos se mueven de forma opuesta y por un valor similar, de tal forma, que exista compensación entre las dos partidas, debido a que los términos económicos principales de ambos elementos son similares (valor nominal, vencimiento, subyacente, moneda).
2. No se presenta riesgo significativo de crédito en la relación de cobertura que pueda afectar la compensación de la operación.
3. El ratio de la cobertura es 1:1 tanto en la cobertura contable como en la cobertura económica, debido a que el subyacente del elemento cubierto coincide exactamente con el subyacente del instrumento de cobertura.

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como swaps y forward con el fin de cubrir los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2021, las contabilidades de cobertura son eficaces.

Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Primas pendientes por recaudar negocios directos	\$ 277,885,390	\$ 238,980,034
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	244,581,396	192,155,635
Compañías cedentes del exterior ²	74,043,665	59,548,866
Intermediarios de seguros	30,156,354	28,814,801
Primas pendientes por recaudar coaseguro cedido	23,952,644	21,462,440
Primas pendientes por recaudar coaseguro aceptado	8,704,842	8,752,366
Reaseguradores interior cuenta corriente ³	5,491,646	6,265,236
Compañías cedentes del interior ⁴	4,260,166	4,260,166
Coaseguradores cuenta corriente cedidos ⁵	754,996	545,829
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	594,309	427,103
Coaseguradores cuenta corriente aceptados ⁶	-	51,103
Deterioro ⁷	(5,651,016)	(6,370,855)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 664,774,392	\$ 554,892,724

(1) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a los reaseguradores en cuenta corriente exterior:

	2021	2020
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	\$ 77,162,992	\$ 61,941,117
Maxseguros Epm Ltd ^{1.1}	38,134,582	2,280,910
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	19,867,322	15,825,855
Otros	19,557,697	14,080,292
Hannover Rück Se	18,117,803	26,260,240
Swiss Reinsurance America Corporation	14,432,547	21,400,790
Everest Reinsurance Company	5,511,392	4,939,631
Scor Reinsurance Company	4,377,718	7,288,525
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	4,083,209	1,955,573
Virginia Surety Company Inc	3,548,705	3,297,442
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	3,162,436	-
Liberty Mutual Insurance Company	2,860,134	2,551,400
Zurich Insurance Company Ltd	2,737,150	1,673,590
Ace Property & Casualty Insurance Company	2,323,831	2,513,698
Westport Insurance Corporation	2,072,801	104,818

Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sindicato 1880 - R. J. Kiln & Co. Limited	\$ 2,070,015	\$ 1,596,219
Talbot Underwriting Limited	2,064,213	1,102,793
Sindicato 0609 - Atrium Underwriter	2,047,330	-
Korean Reinsurance Company Limited	1,793,199	1,643,097
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.	1,775,519	1,260,425
Starr Insurance & Reinsurance Limit	1,720,449	-
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	1,711,502	1,047,502
Liberty Syndicate Management Limited	1,663,201	861,476
Partner Reinsurance Company Limited	1,653,755	1,316,075
XI Re Latin America Ag	1,554,335	1,958,352
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	1,549,026	657,715
Transatlantic Reinsurance Company	1,407,320	-
Hiscox Syndicates Limited	1,203,588	1,034,070
Sindicato 0033 - Hiscox Syndicates Limited	963,527	3,427,030
Swiss Re Corporate Solutions Ltd	893,477	398,968
Qbe Insurance (Europe) Limited	743,760	591,632
Navigators Insurance Company	685,106	321,082
Berkley Insurance Company	545,292	301,421
Sindicato 2999 - Qbe Underwriting Limited	329,224	4,167,191
Aspen Insurance Uk Limited	230,573	30,708
Sindicato 1919 - Starr Managing Agents Limited	26,666	128,707
Sirius America Insurance Company	-	4,197,291
Total reaseguradores exterior cuenta corriente^{1,1}	\$ 244,581,396	\$ 192,155,635

(1.1) Al cierre del año 2021 la Compañía creó una cuenta por cobrar de USD 7,5 millones por concepto de participación en el siniestro de Hidroituango.

(2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al reasegurador en cuenta cedentes del exterior:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sura Re Ltd Fac Plus Muni ^{2,1}	\$ 35,600,520	\$ 13,004,954
Royal & Sun Alliance Insurance Plc ^{2,1}	15,997,419	36,257,406
Seguros Suramericana S.A. Panamá ^{2,2}	11,310,297	3,966,917
Instituto Nacional de Seguros	3,943,885	78,817
Seguros Sura S.A.	3,136,912	1,209,182
Compagnie D Assurance D H	1,815,273	2,092,174

Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Maxseguros Epm Ltd	784,534	322,706
Seguros Equinoccial	525,990	23,020
Ficohsa Seguros	356,127	211,403
Seguros Sura S.A. República Dominicana	306,598	374,032
Seguros Atlantida S.A.	124,107	43
Munchener Ruckversicherun	121,291	-
Seguros America S.A.	15,825	-
Seguros Agromercantil	4,887	488,346
Assa Compañía de Seguros S.A.	-	83,471
Seguros Generales Suramericana S.A. - Chile	-	32,020
Orion Seguros Generales	-	29,009
Seguros Sura S.A. de C.V. - México	-	1,364,827
General Reinsurance Ag	-	10,515
Rimac Seguros y Reaseguro	-	24
Total compañías cedentes del exterior	\$ <u>74,043,665</u>	\$ <u>59,548,866</u>

(2.1) Debido a la reducción de la calificación de riesgos a BB+ generada en mayo de 2021 el reasegurador Royal & Sun Alliance nos informó cancelación del contrato de reaseguro por tal razón la Compañía Sura Re Ltd Fac Plus se registró como reasegurador y se ha ido migrando la cartera a este reasegurador.

(2.2) Para diciembre 2021 la Compañía renovó la póliza con Bancolombia de infidelidad de riesgos financieros, la cual tiene una vigencia de 18 meses.

(3) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al reasegurador en reaseguradores interior cuenta corriente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACE Seguros S.A.	\$ 2,513,318	\$ 2,493,842
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	1,537,515	983,720
La Previsora S.A.	866,261	866,229
SBS Seguros Colombia Sa	287,552	1,687,612
Zurich Colombia Seguros S.A.	276,248	222,930
Allianz Seguros S.A.	10,752	10,752

Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reaseguradora de Colombia S.A.	-	123
Reaseguradora Hemisférica S.A.	-	28
Total reaseguradores interior cuenta corriente	\$ 5,491,646	\$ 6,265,236

(4) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al reasegurador compañías cedentes del interior:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	\$ 1,630,074	\$ 1,630,074
AXA Colpatría	780,950	780,950
Seguros del Estado S.A.	529,175	529,175
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	471,477	471,477
Seguros Alfa S. A.	436,931	436,931
Allianz Seguros S.A.	328,367	328,367
SBS Seguros Colombia S.A.	83,192	83,192
Total compañías cedentes del interior^{4.1}	\$ 4,260,166	\$ 4,260,166

(4.1) Este saldo corresponde a cuentas por cobrar al reaseguro migradas de RSA y que se encuentran en estudio.

(5) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al coasegurador cuenta corriente cedido:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Seguros Confianza	\$ 483,600	\$ 163,701
Seguros del Estado	167,866	-
Seguros Alfa	77,289	-
Equidad Seguros	9,290	66,826
QBE Seguros	8,180	-
Liberty Seguros	4,773	-
Berkley International Seguros Colombia S.A.	3,998	24,862
HDI Seguros S.A.	-	94,545
Zurich Seguros	-	79,505
SBS Seguros	-	56,576
Ace Seguros	-	55,662
La Nacional Compañía de Seguros Generales de Colombia S.A.	-	4,152
Total coaseguradores cuenta corriente cedidos	\$ 754,996	\$ 545,829

Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

(6) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al coaseguro aceptado:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Berkley International Seguros Colombia S.A.	\$ -	\$ 51,103
Total coaseguradores cuenta corriente aceptados	\$ -	\$ 51,103

(7) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	\$ 6,370,855	\$ 6,938,170
Constitución	2,304,937	3,642,955
Liberación	(3,024,776)	(4,210,270)
Total deterioro	\$ 5,651,016	\$ 6,370,855

Nota 11. Cuentas comerciales por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otras cuentas por cobrar ¹	\$ 46,371,584	\$ 86,682,685
Anticipos proveedores ²	10,046,356	2,361
Participación de gastos	8,495,857	9,876,072
Depósitos para juicios ejecutivos	5,236,429	5,960,522
Arrendamientos	445,478	264,818
Saldo a cargo empleados e intermediarios	163,729	71,014
Dividendos	636	-
Deterioro ³	(12,037,560)	(11,544,407)
Total cuentas comerciales por cobrar, neto	\$ 58,722,509	\$ 91,313,065

Nota 11. Cuentas comerciales por cobrar (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Recaudo Éxito ^{1.1}	\$ 20,590,424	\$ 52,651,004
Alianza corbeta seguros	6,969,981	4,839,696
Diversos	6,512,245	14,514,843
Multisociedades	5,814,909	4,861,429
Exagentes y exempleados	1,757,972	1,761,763
Salvamentos por recaudar	1,618,127	1,849,340
Recaudos por retail	1,357,998	492,655
Agentes y empleados	1,100,251	1,123,465
Partidas conciliatorias de bancos	285,692	189,280
Recaudo Efecty	225,076	254,897
Partidas conciliatorias tarjetas de crédito	100,635	2,202,733
Venta de inversiones ^{1.2}	37,209	1,938,498
Corresponsales	1,065	3,082
Total otras cuentas por cobrar	\$ <u>46,371,584</u>	\$ <u>86,682,685</u>

(1.1) En enero de 2021 se realizó el recaudo de la producción del canal de affinity, la cual corresponde a las ventas realizadas por el Éxito en diciembre del 2020 por \$41,336,718 aproximadamente.

(1.2) La variación se explica principalmente por la liquidación de las inversiones de la Compañía Inversiones Suramericana S.A.S., por valor de \$1,900,226, valor que fue recaudado en los primeros días de enero de 2021 teniendo en cuenta el T+3.

(2) La principal variación corresponde a pagos anticipados a proveedores realizados en el 2021 con el objetivo de iniciar el pago de la indemnización del siniestro de la planta Termosierra por valor de \$9,583,778.

Nota 11. Cuentas comerciales por cobrar (continuación)

(3) El siguiente es el detalle del deterioro de las otras cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	\$ 11,544,407	\$ 10,985,930
Constitución	493,153	5,527,187
Liberación	-	(4,968,710)
Total deterioro	\$ <u>12,037,560</u>	\$ <u>11,544,407</u>

Nota 12. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reasegurador al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior ¹	\$ 865,410,500	\$ 862,414,835
De riesgos en curso reaseguradores del exterior ²	427,851,627	343,725,767
Para siniestros ocurridos no avisados ³	165,407,438	155,037,226
De riesgos en curso reaseguradores del interior ²	12,445,276	6,723,320
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del interior ¹	4,483,925	7,599,416
Deterioro ⁴	(1,631,622)	(1,251,181)
Total reserva técnica parte reasegurador	\$ <u>1,473,967,144</u>	\$ <u>1,374,249,383</u>

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros pendientes parte reaseguradores del interior y exterior por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Todo riesgo contratista ^{1.1}	\$ 367,537,033	\$ 470,551,255
Incendio ^{1.2}	249,057,335	122,031,160
Cumplimiento	92,312,339	80,516,246
Responsabilidad civil	66,649,460	69,075,601
Montaje y rotura de maquinaria	32,900,923	46,493,879

Nota 12. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Manejo	29,573,930	39,268,837
Automóviles	17,970,285	16,895,358
Transporte	5,102,076	1,722,114
Hogar	2,682,027	2,412,789
Agropecuario	2,194,124	2,323,312
Navegación y casco	1,359,707	13,934,242
Sustracción	1,357,183	1,046,992
Corriente débil	993,195	1,228,852
Terremoto	157,861	2,558,780
Vida grupo	46,947	(45,166)
Total siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior	\$ 869,894,425	\$ 870,014,251

(1.1) Para el 2021 la Compañía disminuyó la reserva de siniestros pendientes parte reasegurador del exterior para la solución todo riesgo contratista por el reconocimiento de la reserva de Hidroituango por USD 32,000 aproximadamente.

(1.2) Para el 2021 se registra un aumento en la reserva de Max Seguros por los siniestros de EPM por valor de \$74,000,000 aproximadamente.

(2) El siguiente es el detalle de los siniestros de riesgos en curso reaseguradores del interior y exterior por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Incendio	\$ 110,964,926	\$ 87,886,401
Cumplimiento	77,651,152	64,802,850
Montaje y rotura de maquinaria	70,753,154	47,541,859
Responsabilidad civil	57,019,325	50,107,117
Manejo	32,348,042	20,300,447
Terremoto	25,125,519	24,401,805
Todo riesgo contratista	21,810,181	18,521,163
Automóviles	14,192,725	12,306,735
Sustracción	9,004,542	7,396,681
Hogar	6,529,719	6,531,604

Nota 12. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Agropecuario	6,281,639	5,566,901
Navegación y casco	3,617,223	1,615,208
Corriente débil	2,693,602	1,852,986
Transporte	1,244,648	943,048
Aviación	1,060,506	674,282
Total riesgo en curso reaseguradores interior y exterior	\$ 440,296,903	\$ 350,449,087

(3) El siguiente es el detalle de los siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cumplimiento ^{3.1}	\$ 67,074,207	\$ 55,489,068
Responsabilidad civil ^{3.2}	42,732,826	26,228,995
Incendio	35,006,621	54,081,218
Todo riesgo contratista	8,083,914	5,551,427
Sustracción	3,700,539	1,814,168
Montaje y rotura de maquinaria	2,744,042	4,700,305
Agropecuario	2,233,193	1,611,081
Automóviles	1,464,796	1,524,372
Corriente débil	781,066	2,116,521
Hogar	531,252	951,380
Manejo	485,816	444,537
Navegación y casco	406,286	352,521
Vida grupo	162,880	171,633
Total de siniestros ocurridos no avisados	\$ 165,407,438	\$ 155,037,226

(3.1) Durante el 2021 los siniestros incurridos presentaron una mejoría respecto al 2020, lo cual al no cambiar materialmente la expectativa de siniestralidad, aumenta el saldo del IBNR.

(3.2) Para el 2021 la siniestralidad incurrida de la solución Responsabilidad Civil ha disminuido debido a la liberación de reservas de aviso de ocurrencias anteriores, lo cual al mantener la expectativa de siniestralidad aumenta el IBNR.

Nota 12. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)

(4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las reservas técnicas de parte reasegurador:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	\$ 1,251,181	\$ 1,185,840
Constitución	428,838	65,846
Liberación	(48,397)	(505)
Total deterioro	\$ 1,631,622	\$ 1,251,181

Nota 13. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	\$ 9,276,248	\$ 3,560,767
Bienes recibidos en dación en pago ¹	-	6,152,110
Ventas ²	(3,124,138)	-
Traslado desde propiedades y equipo deterioro	-	(37,204)
Deterioro	-	(399,425)
Saldo final	\$ 6,152,110	\$ 9,276,248

(1) La Compañía en 2020 recibió un bien como pago de un siniestro el cual fue clasificado como activos no corrientes para la venta, del costo total del activo, el 20% corresponde a la Compañía y el saldo restante está registrado como cuentas por pagar a otros reaseguradores involucrados en el siniestro.

(2) Corresponde a la venta realizada a la Compañía Papeles y Cartones S.A. del Centro industrial y comercial El Dorado realizada el 29 de octubre de 2021.

Nota 14. Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Nota 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

(A) Impuesto reconocido en balance

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo por impuesto corriente ¹	\$ 1,603,461	\$ 2,419,176
Pasivo por impuesto corriente ²	71,402,669	72,282,105
Pasivo por impuesto diferido ³	37,885,489	41,360,994

(1) Detalle de activos por impuesto corriente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo a favor de renta	\$ 1,603,461	\$ 2,419,176
Total impuestos corriente activo	\$ 1,603,461	\$ 2,419,176

(2) Detalle de pasivo por impuesto corriente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 68,123,059	\$ 50,624,661
Industria y comercio	1,924,048	1,925,578
Renta ^{2.1}	1,235,240	19,607,744
Otros impuestos	120,322	124,122
Total impuestos corriente pasivo	\$ 71,402,669	\$ 72,282,105

(2.1) Para el año 2021 el impuesto de renta a cargo de la Compañía fue menor en comparación con el 2020, esto originado principalmente por las menores utilidades contables y fiscales.

(3) Detalle de pasivo por impuesto diferido:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Por reconocimiento derecho de uso	\$ 16,572,837	\$ 15,936,595
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	5,877,617	8,131,546
Por reconocimiento de provisiones bajo NIIF	9,346,853	1,521,690
Por valoración derivados	2,098,849	590,920
Activo por impuesto diferido	\$ 33,896,156	\$ 26,180,751

Nota 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Por cambios en la medición de los activos fijos	\$ 44,855,043	\$ 38,689,163
Por reconocimiento derecho de uso	15,195,879	14,897,439
Por provisiones de gastos estimados	6,161,941	981,779
Por cambios en la medición de las inversiones	5,165,389	6,767,819
Por valoración derivados	403,393	6,205,545
Pasivo por impuesto diferido	\$ <u>71,781,645</u>	\$ <u>67,541,745</u>
Neto activo (pasivo)	\$ <u>(37,885,489)</u>	\$ <u>(41,360,994)</u>

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto corriente y diferido:

(B) Impuesto reconocido en el resultado del período

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gasto por impuesto corriente	\$ 13,913,183	\$ 37,697,148
Impuesto corriente	19,162,146	37,697,148
Impuesto corriente períodos anteriores	(5,248,963)	-
Gasto por impuesto diferido	(8,754,795)	497,393
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(9,292,476)	497,393
Cambio en tasas fiscales	537,681	-
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ <u>5,158,388</u>	\$ <u>38,194,541</u>

La conciliación de la tasa efectiva de tributación por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Nota 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

(C) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

	2021		2020	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		\$ 37,693,230		\$ 116,870,759
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	31%	11,684,901	32%	37,398,643
Mas efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles		8,407,540		8,291,811
Otros		537,680		-
Menos efecto fiscal de:				
Descuentos tributarios		8,431,229		-
Ajuste impuesto períodos anteriores		5,248,963		-
Ingresos no gravados		1,392,063		1,195,543
Otros		372,835		514,993
Dividendos no gravados		26,643		33,106
Ajuste en cambio de tarifas		-		5,752,271
Impuesto a las ganancias	14%	\$ 5,158,388	22%	\$ 38,194,541

Para el año 2021 la tasa efectiva es del 14% y se explica dado todos los beneficios tributarios que ha aplicado la Compañía por concepto de descuento tributario en industria y comercio y descuento tributario por ciencia, tecnología e innovación según calificación del Ministerio de ciencias a algunos proyectos de la Compañía, adicionalmente, en el 2021 se realizó el ajuste a la renta de 2020 vía estado de resultados y nos dio un impuesto a recuperar, por tanto esto hace que la tasa efectiva sea menor a la tarifa nominal que para este año es de 31%.

(D) Movimiento en saldos de impuestos diferidos

	Saldo al inicio del período	Reconocido resultado	Reconocido ORI	Saldo al final del período
Para el período 2021				
Por reconocimiento derecho de uso activo	\$ 15,936,595	\$ 636,241	\$ -	\$ 16,572,836
Beneficios a empleados	8,131,545	(2,254,199)	271	5,877,617
Provisión de gastos	1,521,690	7,825,163	-	9,346,853
Valoración de derivados activo	590,920	1,507,929	-	2,098,849

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	Saldo al inicio del período	Reconocido resultado	Reconocido ORI	Saldo al final del período
Para el período 2021				
Provisión de gastos	(981,779)	(5,180,162)	-	(6,161,941)
Valoración de derivados pasivos	(6,205,545)	5,802,152	-	(403,393)
Instrumentos financieros inversiones	(6,767,819)	1,602,430	-	(5,165,389)
Por reconocimiento derecho de uso pasivo	(14,897,439)	(298,440)	-	(15,195,879)
Propiedades y equipo	(38,689,162)	(348,639)	(5,817,242)	(44,855,043)
Activo (pasivo) neto por impuesto diferido	\$ (41,360,994)	\$ 9,292,476	\$ (5,816,971)	\$ (37,885,489)

	Saldo al inicio del período	Reconocido resultado	Reconocido ORI	Saldo al final del período
Para el período 2020				
Beneficios a empleados	\$ 6,918,876	\$ 995,927	\$ 216,742	\$ 8,131,545
Valoración de derivados activo	1,471,565	(880,645)	-	590,920
Cargos diferidos	149,927	(149,927)	-	-
Provisión de gastos	1,381,999	139,691	-	1,521,690
Por reconocimiento derecho de uso activo	21,038,110	(5,101,515)	-	15,936,595
Por reconocimiento derecho de uso pasivo	(20,325,826)	5,428,387	-	(14,897,439)
Valoración de derivados pasivos	(2,636,683)	(3,568,862)	-	(6,205,545)
Instrumentos financieros inversiones	(8,277,919)	1,510,100	-	(6,767,819)
Provisión de gastos	(2,237,652)	1,255,873	-	(981,779)
Propiedades y equipo	(38,594,794)	(126,423)	32,055	(38,689,162)
Activo (pasivo) neto por impuesto diferido	\$ (41,112,397)	\$ (497,394)	\$ 248,797	\$ (41,360,994)

Movimiento saldo neto de impuestos diferido

	2021	2020
Saldo activo (pasivo) al inicio del ejercicio	\$ (41,360,994)	\$ (41,112,397)
Gasto reconocido en el resultado	9,292,476	(497,393)
Gastos reconocido en otro resultado integral	(5,816,971)	248,796
Saldo activo (pasivo) al cierre del ejercicio	\$ (37,885,489)	\$ (41,360,994)

Nota 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 períodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida, caso en el cual la firmeza de la declaración donde estas pérdidas sean compensadas será de 6 años, no obstante, por regla general la firmeza está estipulada en 3 años.

Para el año 2019 la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes maestro y país por país.

En diciembre 27 de 2019 se hizo una reforma tributaria a través de la ley 2010, la cual fue modificada en septiembre 14 de 2021 a través de la ley 2155, a continuación, se resumen los cambios normativos introducidos por la reforma de 2021 aplicables a los períodos 2022 y siguientes, y las normas que continúan vigentes de la reforma de 2019.

Ley de inversión social (Ley 2155 de 2021)

A partir del año 2022 se aumenta la tarifa general de renta pasando del 30% al 35%. En el caso de las instituciones financieras tendrán sobretasa de 3 puntos porcentuales adicionales, durante los años 2022 a 2025.

El descuento de industria y comercio (impuesto sobre los ingresos) continuaría al 50% y no al 100% como se tenía contemplado a partir del año 2022 en la ley 2010 de 2019.

Nota 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

Se crea beneficio de auditoria para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

Se mantiene la tarifa del impuesto de renta del 31% para el 2021 y la tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoria por los períodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el período de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Nota 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un período mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia continua con la exoneración transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

Nota 15. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costos contratos no proporcionales ¹	\$ 9,928,689	\$ 9,556,900
Gastos pagados anticipado ²	4,623,412	102,473
Obras de arte	1,627,657	1,627,657
Comisiones contratos de reaseguros	492,988	492,988
Total otros activos no financieros	\$ <u>16,672,746</u>	\$ <u>11,780,018</u>

Nota 15. Otros activos no financieros (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de los costos de contratos no proporcionales y de las comisiones de contratos de reaseguro por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Terremoto	\$ 5,201,453	5,065,944
Transporte	1,424,080	1,296,929
Automóviles	1,214,245	1,356,269
Responsabilidad civil	909,876	767,718
Cumplimiento	640,005	605,223
Incendio	410,527	325,606
Transporte	128,503	139,211
Total costos contratos no proporcionales	\$ <u>9,928,689</u>	\$ <u>9,556,900</u>

Los costos de contratos no proporcionales fueron renovados en julio, y se amortizan en el transcurso de los 12 meses siguientes.

(2) Corresponde al pago anticipado por servicios tecnológicos a los proveedores Salesforce y Oracle por valor de \$1,513,866 y \$2,740,430 respectivamente, los cuales se amortizan a medida que se recibe el servicio.

Nota 16. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se refieren a los terrenos y edificios la Compañía mantiene para obtener rentas o plusvalías, generados por arrendamiento de los bienes.

A continuación, se detallan los saldos de las propiedades de inversión al 31 de diciembre 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Edificios	\$ 102,399,925	\$ 101,135,177
Terrenos	46,610,336	43,867,942
Total propiedades de inversión	\$ <u>149,010,261</u>	\$ <u>145,003,119</u>

Nota 16. Propiedades de inversión (continuación)

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de propiedades de inversión:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 145,003,119	\$ 140,055,423
Reclasificado desde propiedades y equipo	-	(923,665)
Cambio en el valor razonable	4,007,142	5,871,361
Saldo al 31 de diciembre	\$ <u>149,010,261</u>	\$ <u>145,003,119</u>

Las propiedades de inversión se valoran cada año al fin del período, los cambios en los valores razonables se reconocen como pérdidas o ganancias en el resultado del período en que surjan.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades cada 12 meses.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$10,476,564 (2020: \$10,419,965). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$558,843 (2020: \$561,576), de los cuales \$85,161 (2020: \$0) se relacionan con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento. Al 31 de diciembre, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

Nota 17. Propiedades y equipo, neto

A continuación, se detallan los saldos de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Nota 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Construcciones y edificaciones	\$ 153,151,235	\$ 143,149,363
Terrenos	93,144,927	88,380,643
Equipo de computación y comunicación	31,086,961	30,668,034
Equipo de oficina	18,497,777	19,386,587
Equipo de transporte	2,254,559	2,254,559
Construcciones en curso	6,301	-
Depreciación acumulada	(45,432,194)	(42,332,469)
Total propiedades y equipo, neto	\$ <u>252,709,566</u>	\$ <u>241,506,717</u>

El siguiente es el detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Nota 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

2021	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2021	88,380,643	-	143,149,363	19,386,587	30,668,034	2,254,559	283,839,186
Adiciones	-	11,998	513	18,252	3,897,713	-	3,928,476
Reclasificación en propiedades y equipo	-	(5,697)	-	7,333	(1,636)	-	-
Ventas	-	-	-	(853,764)	-	-	(853,764)
Siniestros	-	-	-	-	(136,821)	-	(136,821)
Retiros	-	-	(513)	(60,631)	(3,340,329)	-	(3,401,473)
Adiciones por revalorización	4,573,743	-	9,897,855	-	-	-	14,471,598
Deterioro por revalorización	(267,254)	-	-	-	-	-	(267,254)
Recuperación deterioro por revalorización	457,795	-	104,017	-	-	-	561,812
Costo en libros a 31 de diciembre 2021	93,144,927	6,301	153,151,235	18,497,777	31,086,961	2,254,559	298,141,760
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas							
Saldo al 1 de enero de 2021	-	-	(9,602,122)	(12,305,718)	(19,330,808)	(1,093,821)	(42,332,469)
Depreciación	-	-	(1,583,985)	(1,540,941)	(4,135,661)	(144,104)	(7,404,691)
Reclasificación en propiedades y equipo	-	-	-	(1,226)	1,226	-	-
Ventas	-	-	-	829,273	-	-	829,273
Siniestros	-	-	-	-	110,023	-	110,023
Retiros	-	-	-	60,631	3,305,039	-	3,365,670
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2021	-	-	(11,186,107)	(12,957,981)	(20,050,181)	(1,237,925)	(45,432,194)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2021	93,144,927	6,301	141,965,128	5,539,796	11,036,780	1,016,634	252,709,566

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

2020	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2020	88,267,543	2,379,477	142,273,686	18,607,798	30,148,259	2,305,295	283,982,058
Adiciones	84,943	-	-	171,818	4,122,202	99,694	4,478,657
Reclasificado desde propiedades de inversión	182,903	-	768,669	-	-	-	951,572
Reclasificado hacia activos por derechos de uso	-	(1,169,057)	-	-	-	-	(1,169,057)
Reclasificación en propiedad planta y equipo	(84,943)	(647,471)	-	647,471	84,943	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	-	(562,949)	-	-	(5,796)	-	(568,745)
Retiro por ventas	-	-	-	(33,121)	-	-	(33,121)
Retiro por siniestros	-	-	-	-	(64,577)	-	(64,577)
Deterioro	-	-	-	(7,379)	(3,616,997)	(150,430)	(3,774,806)
Reclasificación de revalorización a mantenido para la venta	(69,803)	-	-	-	-	-	(69,803)
Reclasificación de deterioro a mantenido para la venta	-	-	107,008	-	-	-	107,008
Costo en libros a 31 de diciembre 2020	88,380,643	-	143,149,363	19,386,587	30,668,034	2,254,559	283,839,186
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas							
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	(7,997,773)	(10,527,637)	(18,713,877)	(977,559)	(38,216,846)
Depreciación	-	-	(1,576,442)	(1,813,873)	(4,177,047)	(221,563)	(7,788,925)
Reclasificado desde propiedades de inversión	-	-	(27,907)	-	-	-	(27,907)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	5,796	-	5,796
Retiro por ventas	-	-	-	31,037	-	-	31,037
Retiro por siniestros	-	-	-	-	26,094	-	26,094
Deterioro	-	-	-	4,755	3,528,226	105,301	3,638,282
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 30 de diciembre 2020	-	-	(9,602,122)	(12,305,718)	(19,330,808)	(1,093,821)	(42,332,469)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2020	88,380,643	-	133,547,241	7,080,869	11,337,226	1,160,738	241,506,717

Nota 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2021, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$35,290, reconocidos en el resultado del período.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía posee 2 activos que fueron recibidos en pago y que están clasificados como otros activos los cuales son: 1 Lote Urb. El campo del barrio Ceballos por valor de \$828,738 invadido por terceros y la casa en segundo piso circular 73B # 77-45 por \$198,090, la cual tiene una cláusula de usufructo con el dueño anterior.

Pérdidas por deterioro del valor relacionado con el grupo de activos para su disposición

De acuerdo con el párrafo anterior, estos bienes tienen un valor de comercial de \$1,026,828 pero fueron totalmente deteriorados.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2021 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

Propiedades y equipo en construcción

Al 31 de diciembre del 2021, la Compañía presentó \$6,301 de saldo en activos en curso que corresponde al montaje de un equipo de aire acondicionado en la ciudad de Cali.

Nota 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató un valuator independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre de 2021 se trasladó a las ganancias acumuladas \$582,936 correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Al 31 de diciembre de 2021, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

2021	Terrenos	Edificios	Total
Costo en libros a 31 de diciembre 2021	60,086,301	93,516,794	153,603,095
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2021	-	(9,072,328)	(9,072,328)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2021	60,086,301	84,444,466	144,530,767

Nota 18. Inversión en asociadas

El siguiente es el detalle del costo de las inversiones en asociadas que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Clasificación	% de Participación	2021	2020
	NCIF			
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Asociada	48.06%	\$ 144,077,470	144,077,470
Subocol S.A.	Asociada	44.00%	243,435	243,435
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Asociada	5.01%	61,405	61,405
EPS Suramericana S.A.	Asociada	0.00%	113	113
Total inversiones en asociadas			\$ 144,382,423	144,382,423

Nota 18. Inversión en asociadas (continuación)

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las inversiones en asociadas:

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
EPS Suramericana S.A.	2,089,833,238	1,698,126,230	391,707,008	18,174,760
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	755,595,357	441,103,989	314,491,368	30,245,185
Consultoría en Gestión Riesgos Suramericana S.A.S.	31,253,334	25,058,514	6,194,820	1,202,749
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	8,914,246	2,831,675	6,082,571	(14,421)

Diciembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
EPS Suramericana S.A.	1,648,572,324	1,308,429,815	340,142,509	32,150,013
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	665,301,214	381,371,069	283,930,145	10,328,183
Consultoría en Gestión Riesgos Suramericana S.A.S.	26,406,940	21,441,287	4,965,653	1,553,717
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	6,595,021	3,120,569	3,474,452	(546,876)

La Compañía al 31 de diciembre de 2021, realizó evaluación de indicadores de deterioro obteniendo como resultado que no existen indicios de una pérdida de valor de las inversiones en asociadas.

La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Compañía no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en estas compañías.

Nota 19. Otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros que posee la Compañía al 31 de diciembre 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Encargos fiduciarios	\$ 114,863	\$ 110,489
Total otros activos financieros	\$ 114,863	\$ 110,489

Nota 20. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Licencias informáticas	\$ 57,486,996	\$ 43,771,727
Amortización de licencias informáticas	(16,182,007)	(11,219,431)
Total intangibles	\$ 41,304,989	\$ 32,552,296

Licencias

La licencia incluida en este detalle de activos intangibles corresponde a la compra del software para el manejo de la información del negocio de seguros.

Licencias	<u>2021</u>
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 43,771,727
Adiciones	13,715,269
Costo en libros a 31 de diciembre 2021	57,486,996
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2021	(11,219,431)
Amortización	(4,962,576)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2021	(16,182,007)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 41,304,989

Licencias	<u>2020</u>
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 34,025,369
Adiciones	9,746,358
Costo en libros a 31 de diciembre 2020	43,771,727
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2020	(7,595,937)
Amortización	(3,623,494)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2020	(11,219,431)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 32,552,296

Nota 20. Activos intangibles (continuación)

Amortización

La amortización de la licencia CORE se comenzó a realizar a partir de enero de 2017, que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió inicialmente en un período de 5 años a partir de enero del 2017, pero para el final de año 2017 se ajustó la estimación quedando en 8 años y se incluirá dentro de la respectiva amortización de licencias de Software, en el 2019 se evaluó nuevamente la vida útil del activo y se dio una extensión a la misma por dos años más llevando que la licencia se amortice en 10 años contados desde enero del 2017.

La amortización de la licencia Microstrategy se comenzó a realizar a partir de diciembre de 2019, que es cuando inició la adquisición de la licencia, y amortización de la licencia de software IBM guardium se comenzó a realizar a partir de julio de 2020 que es cuando inició la operación de la licencia; para ambas licencias se definió un período de 5 años para amortizarlas.

La amortización de la licencia IFRS17 comenzará a partir de julio de 2022 que es cuando inicia la operación de la licencia. Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de implementación. La amortización se definió en un período de 5 años.

Prueba de deterioro del valor

Al 31 de diciembre de 2021 se realizó la prueba de deterioro y no se observó deterioro de valor en los activos intangibles.

Nota 21. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle de los derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Nota 21. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos (continuación)

Activo por derecho de uso

	Derechos de uso		Mejoras en arriendo		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Costo						
Saldo inicial	\$ 64,243,825	77,980,746	\$ 7,490,061	6,321,004	\$ 71,733,886	84,301,750
Ajustes posteriores	2,550,973	(13,736,921)	-	-	2,550,973	(13,736,921)
Traslado desde propiedades y equipo	-	-	-	1,169,057	-	1,169,057
Saldo costo activos derecho de uso	\$ 66,794,798	64,243,825	\$ 7,490,061	7,490,061	\$ 74,284,859	71,733,886
Depreciación y pérdidas por deterioro						
Saldo inicial	(14,585,694)	(10,227,991)	(566,567)	-	(15,152,261)	(10,227,991)
Depreciación	(9,639,624)	(10,151,857)	(700,244)	(566,567)	(10,339,868)	(10,718,424)
Ajustes posteriores	3,478,636	5,794,154	-	-	3,478,636	5,794,154
Saldo depreciación activos derecho de uso	\$ (20,746,682)	(14,585,694)	\$ (1,266,811)	(566,567)	\$ (22,013,493)	(15,152,261)
Saldo neto	\$ 46,048,116	49,658,131	\$ 6,223,250	6,923,494	\$ 52,271,366	56,581,625

Pasivo por arrendamiento

	2021	2020
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 53,121,984	\$ 70,127,034
Ajustes posteriores ¹	6,029,609	(7,942,767)
Retiros	(434,147)	(1,129,541)
Causación de intereses	3,225,341	4,023,278
Pago de interés	(3,225,341)	(4,023,278)
Pago de capital	(8,496,727)	(7,932,742)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 50,220,719	\$ 53,121,984
Porción corriente	5,537,295	10,860,600
Porción no corriente	44,683,424	42,261,384

(1) Los ajustes posteriores son presentados por nuevos contratos y los ajustes que se presentan por las renegociaciones de los contratos donde cambian algunas variables.

Nota 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	\$ 355,671,074	\$ 302,346,743
Siniestros liquidados por pagar ²	31,876,959	25,724,815
Primas por recaudar de coaseguro cedido	23,952,644	21,462,440
Obligaciones a favor de intermediarios	19,300,112	17,886,844
Depósitos para la expedición de pólizas- solicitud de pólizas	11,700,903	15,539,095
Reaseguradores interior cuenta corriente ³	9,238,900	7,973,218
Coaseguro cuenta corriente cedidos ⁴	2,858,812	6,240,992
Compañías cedentes exterior cuenta corriente	106,712	343,883
Depósitos retenidos reaseguradores del interior	79,738	91,303
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	\$ 454,785,854	\$ 397,609,333

(1) El siguiente es el detalle de los reaseguradores del exterior cuenta corriente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	\$ 124,879,013	\$ 91,089,850
Otros reaseguradores	42,137,098	28,869,325
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	33,610,238	28,427,799
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	20,910,981	29,041,229
Swiss Reinsurance America Corporation	17,418,758	19,782,291
Westport Insurance Corporation	12,019,765	3,164,704
Sura RE Ltd.	11,797,828	866,008
Liberty Mutual Insurance Company	10,292,845	6,048,522
Scor Reinsurance Company	9,289,595	10,272,906
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	8,090,774	24,164,066
Everest Reinsurance Company	7,646,983	7,351,012
Virginia Surety Company, Inc.	6,179,539	5,659,777
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	6,083,203	3,144,572
Sindicato 0033 - Hiscox Syndicates Limited	5,165,777	7,220,517
Sindicato 1183	4,923,294	3,523,104
Starr Insurance & Reinsurance Limited	4,710,998	-
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	3,795,472	3,150,348
Compañía Suiza de Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance Company Ltd.)	3,778,839	-

Nota 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Partner Reinsurance Europe Se	3,679,010	3,475,443
Berkley Insurance Company	3,605,427	3,362,287
Navigators Insurance Company	3,560,153	2,760,423
Sindicato 1036 - Qbe Underwriting Limited	3,340,662	2,347,308
Korean Reinsurance Company Limited	2,812,424	5,234,043
Zurich Insurance Company Ltd	2,656,083	188,249
Transatlantic Reinsurance Company	1,701,785	-
XI Re Latin America Ag (Antes XI Re Latin America Ltd.)	978,095	3,158,102
XI Insurance Company se	606,435	2,747,532
Maxseguros Epm Ltd.	-	7,297,326
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ 355,671,074	\$ 302,346,743

(2) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Automóviles	\$ 24,940,711	\$ 17,246,630
SOAT	1,986,022	2,363,676
Cumplimiento	1,828,890	708,387
Responsabilidad civil	749,822	1,012,370
Incendio	650,448	2,304,263
Vida grupo	352,290	8,372
Sustracción	202,877	225,825
Todo riesgo contratista	201,213	410,124
Minas y petróleos	199,366	199,366
Hogar	176,351	396,674
Montaje y rotura de maquinaria	174,930	32,522
Manejo	134,283	147,089
Corriente débil	105,628	927
Desempleo	83,058	-
Transporte	47,170	17,146
Accidentes personales	27,707	188
Agropecuario	14,096	649,814
Navegación y casco	2,097	1,267
Terremoto	-	175
Total siniestros liquidados por pagar	\$ 31,876,959	\$ 25,724,815

Nota 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)

(3) El siguiente es el detalle de los reaseguradores del interior cuenta corriente:

	2021	2020
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	\$ 7,050,900	\$ 4,533,754
Zurich Colombia Seguros S.A.	1,377,509	1,452,369
SBS Seguros Colombia S.A.	542,774	1,691,953
Ace Seguros S.A.	267,667	295,092
HDI Seguros S. A.	50	50
Total reaseguradores del interior cuenta corriente	\$ 9,238,900	\$ 7,973,218

(4) El siguiente es el detalle del coaseguro cuenta corriente cedidos:

	2021	2020
BBVA Seguros Colombia S.A.	\$ 1,379,891	\$ 1,621,197
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	629,417	579,093
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	304,251	974,246
Mundial de Seguros	151,127	145,589
SBS Seguros	80,425	-
Allianz Seguros S.A.	76,616	453,780
Seguros Colpatria	63,290	178,031
HDI Seguros	50,420	-
Zurich Seguros	44,047	-
Mapfre Colombia Vida Seguros S A	32,063	428,575
Seguros Solidaria	30,061	27,679
La Previsora	11,345	184,475
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	2,953	742,776
La Nacional Compañía de Seguros Generales de Colombia S.A.	2906	-
Liberty Seguros S.A.	-	755,356
Seguros Alfa S.A.	-	70,259
Seguros del Estado S.A.	-	75,304
Berkley Seguros	-	4,632
Total coaseguro cuenta corriente cedidos	\$ 2,858,812	\$ 6,240,992

Nota 23. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otras cuentas por pagar ¹	\$ 62,256,789	\$ 52,318,711
Contribuciones ²	55,241,144	62,116,769
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	29,640,775	28,091,128
Sobrantes de primas	17,924,496	22,201,011
Proveedores	17,685,478	22,434,945
Retención en la fuente	9,426,040	7,143,070
Cheques girados no cobrados	2,299,933	2,589,132
Aportes laborales	139,431	37,721
Dividendos ³	-	31,994,469
Total cuentas comerciales por pagar	\$ <u>194,614,086</u>	\$ <u>228,926,956</u>

(1) La variación de este rubro corresponde al registro de gastos administrativos como lo son tservicios públicos, honorarios, papelería entre otros que se tienen con la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A.

(2) El siguiente es el detalle de las contribuciones por pagar:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FOSYGA	\$ 40,362,537	\$ 47,657,811
Fondo de prevención vial nacional	12,705,094	12,723,487
Fondo nacional de bomberos	1,652,495	1,165,336
Tasa de sostenibilidad del RUNT	298,971	346,851
Otras	222,047	223,284
Total contribuciones	\$ <u>55,241,144</u>	\$ <u>62,116,769</u>

(3) Durante el segundo trimestre del año 2021 se pagaron los dividendos correspondientes al decreto de utilidades del 2020 por \$61,076,000 el cual fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas el 24 de marzo de 2021 mediante el Acta número 98 y realizó el pago pendiente de los dividendos del 2019 por \$31,994,469.

Nota 24. Diferido comisiones de reaseguro

El siguiente es el detalle del diferido de comisiones de reaseguro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 110,706,597	\$ 106,499,727
Constitución	102,810,513	92,590,335
Amortización	(78,187,353)	(88,597,697)
Reexpresión ¹	2,998,009	214,232
Saldo a 31 de diciembre	\$ 138,327,766	\$ 110,706,597

El diferido de comisiones de reaseguro se amortizan durante la vigencia de la póliza.

(1) La variación para el 2021 está explicada por el incremento en la tasa de cambio generando mayor diferido de comisiones de reaseguro para aquellas pólizas de moneda extranjera.

Nota 25. Reservas técnicas de seguros

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre 2021 y 2020:

	2021	2020
Reserva de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ 1,368,029,132	\$ 1,262,389,171
Reserva de riesgo en curso ²	1,016,467,477	885,571,239
Reserva de siniestros ocurridos no avisados ³	285,671,860	306,130,064
Reserva de riesgos catastróficos	256,738,438	255,232,933
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	184,441,314	165,374,551
Total reservas técnicas	\$ 3,111,348,221	\$ 2,874,697,958

(1) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos avisados por solución:

	2021	2020
Todo riesgo contratista	\$ 375,646,530	\$ 479,420,756
Automóviles	289,446,810	220,109,744
Incendio ^{1.1}	264,834,664	131,774,922
Responsabilidad civil	132,029,185	131,663,056

Nota 25. Reservas técnicas de seguros (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cumplimiento	116,760,597	103,226,713
SOAT	84,015,395	58,083,809
Montaje y rotura de maquinaria	35,157,918	47,957,640
Manejo	34,125,078	45,404,473
Transporte	14,386,671	8,880,028
Hogar	5,368,283	5,655,880
Sustracción	4,717,272	6,318,905
Terremoto	2,781,287	2,822,235
Agropecuario	2,478,373	2,498,056
Corriente débil	2,358,659	1,900,503
Vida grupo	1,756,317	1,630,370
Navegación y casco	1,477,747	14,600,494
Accidentes personales	854,292	607,529
Exequias	3,009	3,012
Desempleo	762	763
Minas y petróleos	(169,717)	(169,717)
Total reserva de siniestros ocurridos avisados por solución	\$ 1,368,029,132	\$ 1,262,389,171

(1.1) Para el año 2021 la revaluación del dólar ha generado movimientos en las reservas constituidas en esta divisa, afectado la siniestralidad de la solución de Incendio. Además se presentaron dos siniestros importantes de EPM y Promioriente.

(2) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgo en curso por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Automóviles	\$ 301,272,324	\$ 285,498,228
SOAT	136,217,188	131,659,058
Incendio	124,056,363	101,307,056
Cumplimiento	118,861,089	96,508,173
Responsabilidad civil	103,726,721	90,490,510
Montaje y rotura de maquinaria	76,483,362	49,170,378
Manejo	36,922,942	24,592,693
Todo riesgo contratista	26,555,809	21,180,950

Nota 25. Reservas técnicas de seguros (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Terremoto	26,182,409	25,055,702
Sustracción	21,665,626	21,032,956
Hogar	18,202,084	17,799,900
Agropecuario	7,145,258	6,372,215
Transporte	6,955,017	6,870,166
Corriente débil	6,175,709	4,161,964
Navegación y casco	4,294,524	2,124,826
Aviación	1,060,518	819,612
Vida grupo	491,753	437,618
Accidentes personales	142,513	375,591
Desempleo	44,959	71,951
Vidrios	6,941	18,764
Exequias	4,368	22,928
Total reserva de riesgo en curso por solución	\$ <u>1,016,467,477</u>	\$ <u>885,571,239</u>

(3) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cumplimiento	\$ 82,667,313	\$ 73,010,082
Responsabilidad civil ^{3.1}	79,226,423	56,032,435
Incendio	39,307,360	55,756,965
SOAT	21,167,259	49,170,243
Automóviles	17,339,423	32,436,321
Todo riesgo contratista	10,577,754	7,866,936
Manejo	9,337,857	7,625,105
Sustracción	8,688,060	4,696,727
Montaje y rotura de maquinaria	3,773,574	4,746,844
Hogar	3,455,636	3,632,208
Vida grupo	3,039,657	3,193,182
Agropecuario	2,515,137	1,805,540
Accidentes personales	1,986,332	1,978,635
Transporte	847,166	1,119,720
Corriente débil	786,737	2,268,152
Navegación y casco	484,372	423,387
Desempleo	471,800	367,582
Total reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución	\$ <u>285,671,860</u>	\$ <u>306,130,064</u>

Nota 25. Reservas técnicas de seguros (continuación)

(3.1) Para el 2021 la siniestralidad incurrida de la solución Responsabilidad Civil ha disminuido debido a la liberación de reservas de aviso de ocurrencias anteriores, lo cual al mantener la expectativa de siniestralidad aumenta el IBNR.

Evolución de siniestralidad, reclamaciones reales y estimaciones previas:

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros incurridos (pagos, avisados y ocurridos y no avisados) para los años 2021 y 2020.

Se comparan las estimaciones iniciales de siniestros incurridos con las estimaciones actuales. Estas estimaciones no incluyen el ingreso financiero proveniente de los recursos de las reservas. Es importante destacar que este análisis contempla las soluciones que tardan más de un año para desarrollar su siniestralidad. Se incluyen los efectos indirectos generados por la Pandemia por COVID-19.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Estimaciones de siniestralidad incurrida (Pago + Aviso + IBNR)		
Durante el mismo año	\$ 1,420,364,738	\$ 1,078,718,689
Un año después	-	\$ 1,056,804,964
Incurrido actual	\$ 1,420,364,738	\$ 1,056,804,964

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pago siniestros acumulados		
Durante el mismo año	\$ (793,550,021)	\$ (642,780,491)
Un año después	-	\$ (917,524,890)
Pago actual	\$ (793,550,021)	\$ (917,524,890)

Nota 26. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios empleados con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Nota 26. Beneficios a empleados (continuación)

	2021	2020
Vacaciones consolidadas	\$ 10,022,297	\$ 8,449,891
Otras prestaciones sociales	6,052,184	11,017,797
Cesantías consolidadas	5,603,605	5,641,284
Intereses sobre cesantías	764,296	839,406
Nómina por pagar	18,631	172,099
Beneficios a corto plazo:	\$ 22,461,013	\$ 26,120,477
Prima de antigüedad	9,418,908	9,453,001
Cesantías a cargo de la Compañía	1,562,623	2,069,798
Bono largo plazo	1,443,859	-
Banco de bonos	259,822	782,237
Productividad asesores	152,524	182,774
Beneficios a largo plazo:	\$ 12,837,736	\$ 12,487,810
Beneficio de jubilación	14,842,095	16,702,699
Beneficio por retiro	3,734,800	3,517,348
Beneficios post - empleo:	\$ 18,576,895	\$ 20,220,047
Total largo plazo	31,414,631	32,707,857
Total beneficios a empleados	\$ 53,875,644	\$ 58,828,334

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La Compañía reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período.

Nota 26. Beneficios a empleados (continuación)

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Nota 26. Beneficios a empleados (continuación)

Pensiones de jubilación

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera, respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera.

Las valoraciones actuariales aplicadas a este beneficio determinan el valor actual de la obligación a diciembre 31 de 2021 que la Compañía tiene por jubilaciones y rentas de supervivencia. Las bases legales corresponden a las vigentes a la fecha relacionadas con esta prestación. En la metodología para las valoraciones actuariales se incluyen las mesadas adicionales que deben pagarse en los junios y en los diciembres de cada año.

Método de costeo

La norma NIC 19 establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la “unidad de crédito proyectada”, el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de la Compañía corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

Los beneficios de corto plazo:

Comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2021 y 2020 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

Nota 26. Beneficios a empleados (continuación)

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Banco de bonos: este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Bonos largo plazo: para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que la Compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.

Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio	Días de sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

Prima de productividad asesores: el beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

Tiempo de servicio (años)	Prima %	Promedio mínimo (SMMLV)
5	45%	9
10	45%	12
15	45%	14
20	45%	16

Tiempo de servicio (años)	Prima %	Promedio mínimo (SMMLV)
25	45%	18
30	45%	21
35 y cada quinquenio siguiente	45%	24

Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de la Compañía: corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene la Compañía con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

Beneficio por retiro: corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

26.1. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

La siguiente tabla se muestra el movimiento en los pasivos por beneficios de largo plazo al 31 de diciembre:

	Banco de Bonos	Cesantías Retroactivas	Prima de antigüedad	Prima de productividad
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2020	\$ 1,256,608	3,459,184	7,809,659	167,882
Supuestos financieros	128,430	(1,230,790)	2,602,180	82,207
Pagos efectuados por el plan	(602,801)	(158,596)	(958,838)	(67,315)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2020	\$ 782,237	2,069,798	9,453,001	182,774
Supuestos financieros	(522,415)	11,114	1,107,336	82,138
Pagos efectuados por el plan	-	(518,289)	(1,141,429)	(112,388)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2021	\$ 259,822	1,562,623	9,418,908	152,524

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los beneficios de largo plazo

	Banco de bonos	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6.20%	1.48%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

Nota 26. Beneficios a empleados (continuación)

	Cesantías retroactivas	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6.70%	2.35%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Prima de antigüedad	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6.20%	1.48%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Prima de productividad	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6.20%	1.48%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad de pasivos actuariales de largo plazo considerando variaciones del 0,5% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial

			Banco de bonos	Cesantías retroactivas	Prima antigüedad	Prima de productividad
Tasa de descuento real	Aumento a 6.70%	\$	948,927	1,537,175	9,119,950	147,943
Tasa de descuento real	Reducción a 5.70%		957,744	1,588,800	9,737,974	157,381
Tasa de incremento beneficio	Aumento a 8.25%		-	1,609,909	9,739,114	164,057
Tasa de incremento beneficio	Reducción a 7.25%		-	1,516,270	9,116,116	143,666

Nota 26. Beneficios a empleados (continuación)

26.2. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios post empleo

Movimientos de las obligaciones actuariales post empleo

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Beneficio por retiro	Pensión por jubilación
Valor de la obligación al 1 de enero de 2020	\$ 3,138,490	17,197,050
Costo del servicio presente	238,234	-
Ingresos o (gastos) por intereses	158,879	877,015
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos financieros	78,387	644,087
Pagos efectuados por el plan	(96,643)	(2,015,453)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2020	\$ 3,517,347	16,702,699
Costo del servicio presente	272,596	-
Ingresos o (gastos) por intereses	172,525	816,432
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos financieros	(68,014)	(755,320)
Pagos efectuados por el plan	(159,654)	(1,921,714)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,734,800	14,842,097

	Pensión por jubilación	
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6.70%	5.20%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV-08	RV-08

Análisis de sensibilidad considerando variaciones del 0.5% en la tasa de descuento y la tasa de inflación:

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto de esos posibles cambios sobre la obligación por beneficios definidos, manteniendo los demás supuestos constantes, al 31 de diciembre de 2021:

Nota 26. Beneficios a empleados (continuación)

		<u>Beneficio por retiro</u>	<u>Pensión por jubilación</u>
Tasa de descuento real	Aumento a 7.20%	3,571,255	14,411,509
Tasa de descuento real	Reducción a 6.20%	3,913,581	15,300,189
Tasa de incremento beneficio	Aumento a 4.50%	3,917,435	15,349,643
Tasa de incremento beneficio	Reducción a 3.50%	3,566,450	14,361,536

		<u>Beneficio por retiro</u>		<u>Pensión por jubilación</u>	
		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valor en libros a 1 de enero	\$	2,839,306	2,760,919	6,288,043	5,643,956
Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos		(68,014)	78,387	(755,320)	644,087
Valor en libros a 31 de diciembre	\$	2,771,292	2,839,306	5,532,723	6,288,043

26.3. Pasivo pensional fiscal

La siguiente es la obligación por pasivos pensionales determinada bajo el marco normativo local al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		<u>2021</u>		<u>2020</u>
Pasivo pensional bajo NIC19	\$	14,842,095	\$	16,702,699
Pasivo pensional fiscal		13,528,656		14,149,473
Diferencia	\$	1,313,439	\$	2,553,226

La diferencia entre el saldo del pasivo pensional bajo NIC19 y fiscal se genera principalmente por la tasa de descuento, la cual para efectos fiscales es establecida por ley y para efectuar la estimación bajo la NIC 19 se utiliza la tasa descrita en la nota 3 de la política contable.

Nota 27. Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las otras provisiones con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Nota 27. Otras provisiones (continuación)

	2021	2020
Demandas laborales ¹	\$ 540,492	\$ 575,591
Otras provisiones ²	280,480	241,826
Total otras provisiones	\$ 820,972	\$ 817,417

(1) El siguiente es el detalle de las demandas laborales vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2021						
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de Pago	Mejor estimado
92939	2019-2013	27/05/2019	357,593	Probable	25/01/2027	243,778
43444	2015-1355	11/01/2016	100,000	Probable	11/09/2023	90,540
34610	2014-0439	26/01/2015	94,800	Probable	26/09/2022	91,772
82290	2018-141	14/04/2018	87,260	Probable	13/12/2025	65,470
85067	2011-0634	20/02/2012	50,000	Probable	17/07/2022	48,932
						\$540,492
2020						
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de Pago	Mejor estimado
92939	2019-2013	27/05/2019	357,593	Probable	25/01/2027	272,124
43444	2015-1355	11/01/2016	100,000	Probable	11/09/2023	91,993
34610	2014-0439	26/01/2015	94,800	Probable	26/09/2022	90,624
82290	2018-141	14/04/2018	87,260	Probable	13/12/2025	71,257
85067	2011-0634	20/02/2012	50,000	Probable	12/06/2021	49,593
						\$ 575,591

El siguiente es el movimiento de las demandas laborales con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 575,591	\$ 403,934
Constitución	-	147,905
Liberación	(64,664)	-
Gasto financiero	29,565	23,752
Saldo final	\$ 540,492	\$ 575,591

Nota 27. Otras provisiones (continuación)

Actualmente la Compañía tiene unas demandas contingentes por procesos laborales, las cuales están clasificadas como eventuales y remotas por valor de \$129,270.

(2) Esta provisión fue registrada en el mes de diciembre de 2018 por concepto de pago de siniestro a Celsia por 300.000 USD a la TRM de cierre del año 2018, para el año 2020 la Compañía liberó una parte de la provisión por concepto de pago administración de riesgos. Esta provisión se actualiza a la TRM del cierre.

El siguiente es el detalle del movimiento de otras provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	\$ 241,826	\$ 974,925
Reexpresión	38,654	12,875
Liberación	-	(745,974)
Saldo final	\$ 280,480	\$ 241,826

Nota 28. Capital y reservas

El siguiente es el detalle de capital y reservas con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 2,867,469,880 acciones ordinarias de valor nominal de \$20.75 (en pesos) cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 era de 2,148,428,195 acciones respectivamente que equivalen a \$ 44,579,885.

Naturaleza y propósito de las reservas

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva legal ¹	\$ 249,390,389	\$ 249,390,389
Otras reservas patrimoniales ²	125,458,602	110,361,912
Reserva protección de inversiones y otras ³	49,831,426	47,899,137
Total reservas patrimoniales	\$ 424,680,417	\$ 407,651,438

Nota 28. Capital y reservas (continuación)

(1) De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas la reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

(2) En el transcurso de la vida de una sociedad es natural y un principio de buena administración que se formen reservas patrimoniales que le permitan a ésta conservar su solidez financiera adaptarse a las exigencias del mercado y atender las necesidades que se presentan en el negocio con el fin de que tenga un futuro con posibilidad de expansión y progreso. La constitución de la reserva para protección de inversiones es una medida más que justificada a fin de que la Compañía conserve disponibilidad de recursos frente a posibles eventualidades que afecten el mercado.

Las reservas ocasionales están a disposición para responder con cualquier imprevisto o contingencia que pueda ocurrir en el ejercicio.

(3) De conformidad con los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario para los contribuyentes obligados a utilizar sistemas especiales de valoración de inversiones de conformidad con las normas especiales que para el efecto señalen las entidades de control el valor patrimonial de las inversiones será aquel que resulte de la aplicación de tales mecanismos de valoración y sus efectos deben registrarse en el estado de pérdidas y ganancias. Para efectos tributarios este resultado sólo se realizará en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario.

Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

Nota 29. Otros resultados integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales con corte 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2020	Movimiento del periodo	2021
Revalorización de activos neto de impuestos	\$ (63,222,404)	(8,292,692)	(71,515,096)
Beneficios post empleo neto de impuestos	6,358,078	(551,634)	5,806,444
Instrumentos financieros neto de impuestos	815,258	563,326	1,378,584
Total otros resultados integrales	\$ (56,049,068)	(8,281,000)	(64,330,068)

Nota 30. Primas retenidas

El siguiente es el detalle de las primas retenidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Primas emitidas directas ¹	\$ 2,636,894,025	2,485,632,458
Ingresos por asistencias ²	136,503,406	130,516,802
Primas aceptadas reaseguro ³	90,048,467	89,012,893
Primas cedidas ⁴	(1,133,518,171)	(1,034,418,024)
Total primas retenidas	\$ 1,729,927,727	\$ 1,670,744,129

(1) El siguiente es el detalle de las primas emitidas directas por solución:

	2021	2020
Automóviles	\$ 910,526,421	\$ 844,944,117
SOAT	423,453,177	424,106,571
Terremoto	267,218,733	242,708,271
Incendio	226,882,403	200,289,038
Responsabilidad civil	206,243,183	196,173,073
Cumplimiento	156,725,011	120,967,406
Montaje y rotura de maquinaria	120,607,139	101,066,631

Nota 30. Primas retenidas (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Transporte	70,280,840	57,951,643
Sustracción	56,973,063	53,884,613
Todo riesgo contratista	54,301,599	46,192,677
Manejo	41,589,591	107,032,140
Hogar	37,089,807	36,419,779
Agropecuario	23,055,984	19,889,167
Corriente débil	19,352,869	14,444,447
Navegación y casco	9,555,830	6,222,115
Accidentes personales	6,375,481	4,802,416
Vida grupo	4,407,761	6,029,874
Aviación	2,039,924	1,928,004
Desempleo	250,716	518,409
Vidrios	117	117
Exequias	(35,624)	61,950
Total primas emitidas directas por solución	\$ 2,636,894,025	\$ 2,485,632,458

(2) El siguiente es el detalle de las primas emitidas por asistencias por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Automóviles	\$ 124,298,685	\$ 119,164,423
Hogar Sura	5,245,535	5,101,576
Incendio	5,061,719	5,026,785
Cumplimiento y responsabilidad civil	1,354,950	710,669
Vida grupo	288,264	459,858
Accidentes personales	254,253	53,491
Total ingresos por asistencias por solución	\$ 136,503,406	\$ 130,516,802

Nota 30. Primas retenidas (continuación)

(3) El siguiente es el detalle de las primas aceptadas de reaseguro por solución:

	2021		2020
Incendio	\$ 64,611,478	\$	63,874,136
Responsabilidad civil	9,717,432		7,589,321
Manejo	9,149,912		10,625,477
Terremoto	3,070,094		4,012,160
Montaje y rotura de maquinaria	1,735,220		1,629,940
Transporte	987,466		697,507
Todo riesgo contratista	389,148		364,633
Cumplimiento	183,486		29,009
Sustracción	103,396		98,476
Corriente débil	100,835		92,234
Total primas aceptadas reaseguro por solución	\$ 90,048,467	\$	89,012,893

(4) El siguiente es el detalle de las primas cedidas por solución:

	2021		2020
Terremoto	\$ 264,278,459	\$	238,817,977
Incendio	263,148,793		236,240,438
Montaje y rotura de maquinaria	115,685,687		100,486,295
Responsabilidad civil	110,756,377		117,989,393
Cumplimiento	87,547,291		69,663,739
SOAT	56,630,827		61,938,445
Automóviles	49,532,934		44,127,120
Todo riesgo contratista	43,776,823		35,879,036
Manejo	40,260,889		45,657,627
Sustracción	25,151,098		23,257,841
Agropecuario	20,288,913		17,392,199

Nota 30. Primas retenidas (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hogar	18,984,344	18,924,089
Transporte	14,144,420	9,245,526
Corriente débil	12,900,340	7,631,862
Navegación y casco	8,391,960	5,239,424
Aviación	2,039,016	1,927,013
Total primas cedidas por solución	\$ 1,133,518,171	\$ 1,034,418,024

Nota 31. Movimiento de reservas de técnicas

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Constitución reserva riesgo en curso ¹	\$ (421,577,110)	\$ (393,359,737)
Liberación reserva riesgo en curso ¹	385,018,446	391,351,903
Liberación de reserva riesgo en curso SOAT	131,371,529	147,770,151
Constitución reserva riesgo en curso SOAT	(135,861,286)	(131,174,326)
Movimiento reservas técnicas, neto	\$ (41,048,421)	\$ 14,587,991

(1) El siguiente es el detalle de constitución y liberación de riesgo en curso por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sustracción	\$ 975,191	\$ (1,324,929)
Incendio	413,099	(1,613,495)
Accidentes personales	266,050	(20,421)
Aviación	224,315	(169,398)
Transporte	205,310	763,862
Desempleo	26,712	(382)
Exequias	18,560	(8,609)
Vidrios	11,823	(4)
Vida grupo	(52,163)	(29,307)
Agropecuario	(58,306)	(118,994)

Nota 31. Movimiento de reservas de técnicas (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Navegación y casco	(167,121)	59,393
Hogar	(404,068)	(1,853,921)
Terremoto	(581,312)	199,542
Manejo	(712,275)	2,419,142
Corriente débil	(1,173,313)	(789,834)
Todo riesgo contratista	(2,012,656)	275,871
Montaje y rotura de maquinaria	(4,101,688)	(1,433,141)
Responsabilidad civil	(5,858,578)	(3,549,263)
Cumplimiento	(9,702,031)	(7,459,588)
Automóviles ^{1.1}	(13,876,213)	12,645,642
Total movimiento de la reserva riesgo en curso por solución	\$ (36,558,664)	\$ (2,007,834)

(1.1) Para el 2021 debido a la reactivación económica la Compañía mejoró el indicador de expuestos el cual había caído en el 2020 debido a las cuarentenas, adicionalmente se identifica que a partir de julio de 2021 la Compañía mejoró la producción en esta solución.

Nota 32. Reservas de siniestros

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas de siniestros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Constitución reservas de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ (399,035,703)	\$ (369,673,119)
Liberación reservas siniestros ocurridos avisados ¹	319,205,685	367,454,384
Constitución reservas de siniestros ocurridos no avisados ²	(53,749,544)	(94,951,308)
Liberación reservas siniestros ocurridos no avisados ²	56,574,975	80,140,860
Constitución reservas de riesgos catastróficos	(1,505,506)	(957,926)
Constitución reservas de siniestros ocurridos avisados SOAT	(193,952,503)	(188,769,061)
Liberación reservas siniestros ocurridos avisados SOAT	168,022,735	212,049,122
Constitución reservas siniestros ocurridos no avisados SOAT	(3,041,485)	(43,978,541)
Liberación reservas siniestros ocurridos no avisados SOAT	31,044,470	18,784,676
Total reservas de siniestros³	\$ (76,436,876)	\$ (19,900,913)

Nota 32. Reservas de siniestros (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de (constitución) liberación de la reserva de siniestros ocurridos avisados por solución:

	2021	2020
Automóviles ^{1,1}	\$ 68,263,952	\$ (2,565,064)
Incendio ^{1,2}	6,046,948	(1,005,901)
Responsabilidad civil	2,836,811	4,476,535
Terremoto	2,354,404	(994,836)
Transporte	2,212,189	(1,600,333)
Cumplimiento	1,737,792	2,949,708
Corriente débil	693,815	965,169
Montaje y rotura de maquinaria	655,433	1,036,230
Accidentes personales	246,763	(556,158)
Agropecuario	109,504	174,189
Vida grupo	33,834	(728,166)
Minas y petróleos	-	(1,320)
Desempleo	(1)	(2,998)
Exequias	(3)	3,012
Navegación y casco	(548,271)	142,684
Hogar	(556,836)	(711,008)
Todo riesgo contratista	(760,001)	(894,371)
Manejo	(1,584,488)	1,909,418
Sustracción	(1,911,827)	(378,055)
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos avisados por solución	\$ 79,830,018	\$ 2,218,735

(1.1) Para el 2021 se presentaron dificultades en la cadena de distribución de suministros lo que conlleva a que los talleres se demoren más en la reparación de los vehículos generando aumentos en los siniestros avisados.

(1.2) Para el 2021 el incremento en la reserva de siniestros ocurridos avisados en la solución de incendio se debe principalmente al efecto de la tasa de cambio y la constitución por siniestros importantes como lo son: Bancolombia, EPM, Granero los paisas de Palmira y Promioriente.

Nota 32. Reservas de siniestros (continuación)

(2) El siguiente es el detalle de (constitución) liberación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución:

	2021	2020
Automóviles ^{2.1}	\$ 15,037,322	\$ (13,822,221)
Cumplimiento	1,927,908	(4,674,365)
Transporte	272,554	(222,611)
Corriente débil	145,961	1,511,873
Vida grupo	144,770	1,300,539
Navegación y casco	(7,221)	(36,055)
Accidentes personales	(7,697)	203,631
Agropecuario	(87,486)	(85,807)
Desempleo	(104,217)	(147,533)
Todo riesgo contratista	(178,331)	(649,615)
Hogar	(243,557)	(2,631,118)
Montaje y rotura de maquinaria	(982,992)	474,569
Manejo	(1,671,473)	4,871,628
Sustracción	(2,104,962)	(736,752)
Incendio	(2,624,992)	2,149,128
Responsabilidad civil	(6,690,156)	(2,315,739)
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos no avisados por solución	\$ 2,825,431	\$ (14,810,448)

(2.1) Para el 2021 el movimiento de la reserva de automóviles presentó una liberación debido a la dinámica de pago y de reservas del primer semestre del 2021, reserva que había sido constituida en el 2020 debido a la atipicidad de este, aunque la siniestralidad tuvo una dinámica adversa en el segundo semestre del 2021 esta se ve reflejada en la reserva de siniestros avisados volviendo la IBNR a los niveles históricos antes de pandemia.

(3) Para el año 2021 la solución de automóviles presentó un incremento en la frecuencia y severidad de los siniestros, originado principalmente por la reactivación económica y la terminación de cuarentena.

Nota 33. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Siniestros liquidados ¹	\$ 1,753,268,602	\$ 1,335,237,498
Siniestros de aceptaciones reaseguro interior ²	50,443,477	52,519,073
Siniestros de aceptaciones reaseguro exterior ³	8,129,889	28,002,557
Total siniestro liquidados	\$ <u>1,811,841,968</u>	\$ <u>1,415,759,128</u>

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Automóviles	\$ 731,972,248	\$ 596,330,191
Responsabilidad civil ^{1.1}	443,780,664	41,982,495
SOAT	198,910,450	184,741,961
Incendio	165,476,308	184,050,677
Cumplimiento	40,475,936	52,492,364
Hogar	35,451,630	33,774,646
Transporte	23,153,532	18,013,504
Sustracción	22,267,024	28,513,004
Montaje y rotura de maquinaria	20,963,770	77,203,121
Agropecuario	19,302,238	11,083,407
Todo riesgo contratista	18,690,052	14,659,642
Navegación y casco	9,375,232	7,964,540
Corriente débil	8,574,073	3,068,653
Manejo	7,725,832	73,552,007
Vida grupo	3,726,272	5,435,108
Accidentes personales	2,410,075	596,716
Desempleo	547,615	681,711
Terremoto	402,417	1,093,751
Aviación	63,234	-
Total siniestros liquidados por solución	\$ <u>1,753,268,602</u>	\$ <u>1,335,237,498</u>

(1.1) La variación está justificada por el siniestro de Hidroituango por concepto de reclamación de la solución responsabilidad civil por USD 100,000,000.

Nota 33. Siniestros liquidados (continuación)

(2) El siguiente es el detalle de los siniestros de aceptaciones reaseguro interior:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Todo riesgo contratista ^{2.1}	\$ 50,282,440	\$ 52,041,330
Corriente débil	139,105	276,231
Incendio	21,932	201,512
Total siniestros de aceptaciones reaseguro interior por solución	\$ 50,443,477	\$ 52,519,073

(2.1) Incluye el siniestro de Hidroituango por concepto de reclamación de la solución todo riesgo contratista.

(3) El siguiente es el detalle de los siniestros de aceptaciones reaseguro exterior:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Incendio ^{3.1}	\$ 7,805,355	\$ 25,377,676
Transporte	155,208	892,092
Montaje y rotura de maquinaria	115,961	240,555
Responsabilidad civil	38,554	1,485,731
Manejo	14,811	-
Corriente débil	-	6,503
Total siniestros de aceptaciones reaseguro exterior por solución	\$ 8,129,889	\$ 28,002,557

(3.1) Para el 2021 la Compañía pagó un siniestro a Argos por valor de \$6,800,000 aproximadamente mientras que en el 2020 la Compañía realizó un pago por este mismo riesgo por valor de \$22,000,000 aproximadamente.

Nota 34. Reembolso de siniestros

El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior ¹	\$ 769,646,759	\$ 436,595,697
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior ²	5,900,520	5,493,460
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro interior ³	1,512,843	2,407,580
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro interior	1,242,490	1,656,566
Total reembolso de siniestros	\$ 778,302,612	\$ 446,153,303

(1) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Responsabilidad civil ^{1.1}	\$ 415,867,807	\$ 15,203,980
Incendio	144,033,448	169,913,592
Todo riesgo contratista ^{1.2}	63,561,837	61,066,413
Automóviles	39,044,927	31,691,445
Cumplimiento	27,620,101	27,146,061
Agropecuario	17,162,936	9,715,251
Hogar	16,704,005	15,341,714
Montaje y rotura de maquinaria	15,938,508	75,686,408
Sustracción	9,210,820	11,411,624
Navegación y casco	8,473,946	6,730,790
Transporte	6,223,686	4,761,590
Corriente débil	3,370,964	1,520,119
Manejo	1,990,877	5,394,456
Terremoto	379,663	1,012,254
Aviación	63,234	-
Total reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior por solución	\$ 769,646,759	\$ 436,595,697

(1.1) La variación está justificada por el reembolso de reaseguradores por los pagos realizados a Hidroituango por la solución de responsabilidad civil por valor de USD 100,000,000.

Nota 34. Reembolso de siniestros (continuación)

(1.2) Incluye el reembolso de reaseguradores por los pagos a Hidroitungo por la solución todo riesgo contratista.

(2) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre contratos no proporcionales de reaseguro exterior por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Responsabilidad civil	\$ 3,972,793	\$ 3,347,983
Vida grupo	755,761	897,121
Automóviles	672,212	588,599
Navegación y casco	215,453	1,229
Manejo	119,785	213,394
Transporte	91,363	445,134
Hogar	73,153	-
Total reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior por solución	\$ 5,900,520	\$ 5,493,460

(3) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre cesiones de reaseguro interior por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Responsabilidad civil	\$ 609,545	\$ 232,426
Incendio	362,618	1,985,199
Manejo	288,626	-
Montaje y rotura de maquinaria	247,734	46,684
Sustracción	6,315	2,122
Todo riesgo contratista	(1,995)	141,149
Total reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro interior por solución	\$ 1,512,843	\$ 2,407,580

Nota 35. Salvamentos y recobros

El siguiente es el detalle los salvamentos y recobros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Nota 35. Salvamentos y recobros (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salvamentos liquidados y realizados ¹	\$ 90,013,342	\$ 60,028,348
Recobros	39,251	848,976
Salvamentos de aceptaciones reaseguro exterior	13,667	-
Gastos salvamentos parte reasegurada interior	(266,486)	(36,984)
Gastos salvamentos parte reasegurada exterior ²	(9,961,026)	(8,242,666)
Total salvamentos y recobros	\$ <u>79,838,748</u>	\$ <u>52,597,674</u>

(1) El siguiente es el detalle de los salvamentos liquidados y realizados por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Automóviles ^{1,1}	\$ 82,259,609	\$ 54,385,927
Incendio	2,179,641	2,536,076
Transporte	1,561,549	340,017
Responsabilidad civil	1,506,726	510,867
Sustracción	788,702	1,073,522
Hogar	469,994	267,305
Montaje y rotura de maquinaria	468,322	396,780
Todo riesgo contratista	413,146	361,453
Corriente débil	296,777	83,702
Navegación y casco	64,072	31,096
Cumplimiento	4,052	-
Terremoto	500	-
Agropecuario	252	41,603
Total salvamentos liquidados y realizados por solución	\$ <u>90,013,342</u>	\$ <u>60,028,348</u>

(1.1) Debido a la reactivación económica generada en el año 2021 el rubro de salvamentos para la solución de automóviles se incrementa debido a la venta de autopartes.

(2) El siguiente es el detalle gastos por salvamentos parte reasegurada exterior por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Automóviles	\$ 4,332,441	\$ 3,093,515
Incendio	1,715,889	2,187,114
Transporte	1,476,836	185,868
Responsabilidad civil	1,079,062	328,109

Nota 35. Salvamentos y recobros (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sustracción	393,617	1,784,814
Montaje y rotura de maquinaria	378,147	379,059
Todo riesgo contratista	285,842	125,543
Hogar	150,107	90,294
Corriente débil	123,411	20,855
Navegación y casco	24,972	14,212
Terremoto	475	-
Agropecuario	227	33,283
Total gastos salvamentos parte reasegurada exterior por solución	\$ 9,961,026	\$ 8,242,666

Nota 36. Otros ingresos (gastos) de reaseguro

El siguiente es el detalle otros ingresos (netos) de reaseguro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones de reaseguro cedido ¹	\$ 208,401,836	\$ 180,930,541
Intereses y gastos reconocidos por reaseguradores	11,120,702	9,510,973
Participación utilidades reaseguro cedido	900,498	17,435
Intereses reconocidos a reaseguradores	(301,818)	(598,042)
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguro	(839,298)	-
Costo exceso pérdida	(26,948,496)	(30,268,880)
Total otros ingresos y/o gastos de reaseguro	\$ 192,333,424	\$ 159,592,027

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones de reaseguro cedido por solución:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Terremoto	\$ 60,854,980	\$ 47,176,825
Incendio	46,789,146	46,904,740
Cumplimiento	25,509,240	19,764,574
Responsabilidad civil	15,048,431	13,034,997
Automóviles	10,694,354	10,178,683
Montaje y rotura maquinaria	9,628,079	8,952,203

Nota 36. Otros ingresos (gastos) de reaseguro (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Todo riesgo contratista	8,913,932	6,076,377
Hogar	6,101,178	6,272,804
Corriente débil	5,936,829	4,331,824
Manejo	5,261,001	5,771,636
Sustracción	4,823,837	4,564,644
Agropecuario	4,374,077	4,609,858
Transporte	3,274,102	2,194,779
Navegación y casco	956,670	893,816
Aviación	235,980	202,781
Total comisiones de reaseguro cedido por solución	\$ <u>208,401,836</u>	\$ <u>180,930,541</u>

Nota 37. Otros gastos de seguros netos

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de seguros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Remuneración de administración de coaseguro	\$ 1,980,596	\$ 1,643,222
Otros productos de seguros	711,648	534,705
Gastos de administración de coaseguro aceptado	(2,713,734)	(3,194,441)
Otros gastos técnicos ¹	(10,640,039)	(28,752,874)
Contribuciones de seguros ²	(83,673,595)	(115,714,547)
Total otros ingresos y/o gastos de seguros	\$ <u>(94,335,124)</u>	\$ <u>(145,483,935)</u>

(1) Para el año 2020, los otros gastos técnicos incluyeron provisiones realizadas para cubrir gastos generados por temas de pandemia. Estos mayores gastos se derivaron de las medidas de devolución de primas adoptadas por el regulador para compensar la menor siniestralidad originada por el aislamiento obligatorio a raíz del evento de pandemia COVID - 19.

Nota 37. Otros gastos de seguros netos (continuación)

(2) El siguiente es el detalle de las contribuciones:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Contribución FOSYGA obligatorio SOAT	\$ 60,138,326	\$ 60,224,560
Contribución fonda de prevención vial nacional	12,705,305	12,723,498
Fondo nacional de bomberos	10,829,964	9,790,909
Contribución de seguros ^{2.1}	-	32,975,580
Total contribuciones de seguros	\$ <u>83,673,595</u>	\$ <u>115,714,547</u>

(2.1) La principal variación corresponde a los recursos transferidos al ADRES por concepto de COVID-19 en el mes de noviembre de 2020 por \$32,975,580; de acuerdo al Decreto Legislativo 800 de 2020.

Nota 38. Remuneración a favor de intermediarios

El siguiente es el detalle de la remuneración a favor de intermediarios para los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
A intermediarios directas ¹	\$ 228,520,565	\$ 207,086,423
Otras comisiones ²	4,393,138	-
Comisión por recaudos	3,946,701	3,907,714
Comisión fija agentes	1,296,176	1,292,377
A intermediarios ocasionales	127,648	130,667
Total remuneración a favor de intermediarios	\$ <u>238,284,228</u>	\$ <u>212,417,181</u>

(1) El siguiente es el detalle de la remuneración directa a favor de intermediarios para los años 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Automóviles	\$ 88,462,560	\$ 84,960,014
Cumplimiento	28,812,588	22,838,537
Terremoto	24,963,053	22,638,367

Nota 38. Remuneración a favor de intermediarios (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Responsabilidad civil	21,013,548	16,555,305
Incendio	17,681,460	17,077,429
Transporte	10,967,613	9,015,350
SOAT	8,311,826	9,842,770
Hogar	6,668,106	6,556,665
Todo riesgo contratista	5,656,042	4,394,096
Montaje y rotura de maquinaria	5,310,415	3,542,167
Manejo	4,020,862	4,144,189
Sustracción	3,918,397	3,891,864
Agropecuario	1,058,407	807,070
Corriente débil	755,145	357,876
Navegación y casco	502,576	424,142
Accidentes personales	394,160	3,709
Aviación	12,643	18,507
Vida grupo	11,147	-
Vidrios	17	17
Desempleo	-	18,346
Vida individual	-	3
Total a intermediarios directas por solución	\$ <u>228,520,565</u>	\$ <u>207,086,423</u>

(2) La variación se explica por el cambio en el registro de un concepto que en el año 2020 se estaba causando en otros gastos técnicos de seguros, Ver nota 42.

Nota 39. Gestión de inversiones, neto

El siguiente es el detalle gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valoración de inversiones costo amortizado ¹	\$ 107,412,359	\$ 81,899,967
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de patrimonio ²	12,029,973	6,779,946
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de deuda	4,004,306	8,070,477
Método de swaps cobertura	291,232	1,160,065

Nota 39. Gestión de inversiones, neto (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad en venta de inversiones	158,872	357,734
Dividendos y participaciones	85,946	103,458
Valoración de método de participación	-	1,479
Valoración de derivados ³	(25,434,963)	(94,079)
Total gestión de inversiones, neto	\$ 98,547,725	\$ 98,279,047

(1) Para el 2021 las inversiones a costo amortizado se vieron impactadas por unas tasas promedio de compra superiores a la del 2020, lo que hace que estos títulos generen mayor ingreso para la Compañía.

(2) Como se detalla en la nota 49 Sucesos y transacciones significativas, el primero de junio de 2021, Seguros Generales Suramericana S.A., implementó la Circular Externa 006 de la Superintendencia Financiera, dónde se modificó la metodología de valoración de los títulos de participación emitidos por fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos o procesos de titularización, inscritos en el RNVE. El impacto de esta modificación fue \$2,144,218 como menor valor de los portafolios alternativos.

(3) Desde la mesa de dinero, la Compañía gestiona la exposición integral en moneda extranjera por lo que se van realizando contratos de derivados según el comportamiento de la TRM y el impacto de la misma en los estados financieros.

Nota 40. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros ingresos ¹	\$ 18,843,814	\$ 15,572,653
Arrendamientos	12,503,852	12,787,103
Recuperaciones	3,105,595	1,480,682
Valor razonable de propiedades de inversión	4,007,142	5,871,361
Intereses	1,643,135	3,020,529

Nota 40. Otros ingresos (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	275,862	-
Utilidad en venta de activos fijos	225,411	1,735
Participación de utilidades	221,565	-
Descuentos comerciales	219,782	201,713
Total otros ingresos	\$ 41,046,158	\$ 38,935,776

(1) El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Recobro contrato corretaje	\$ 10,368,981	\$ 7,311,379
Otros ^{1.1}	7,170,245	4,529,987
Reintegro de gastos presupuestables	1,287,692	970,832
Comisión fronting	16,896	2,760,455
Total otros ingresos	\$ 18,843,814	\$ 15,572,653

(1.1) El incremento de este rubro corresponde a un registro generado por la conciliación de comisiones realizada con AON.

Nota 41. Diferencia en cambio

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Por realización de activos	\$ 27,099,901	\$ (1,391,400)
Por reexpresión de activos	20,927,604	10,064,008
Por liquidación de pasivos	(21,678,242)	(1,892,382)
Por reexpresión de pasivos	(27,945,540)	(2,279,031)
Total diferencia en cambio, neto	\$ (1,596,277)	\$ 4,501,195

Esta variación está justificada por el incremento del dólar en el 2021 donde la Compañía reexpresa su posición en moneda extranjera.

Nota 42. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Impuestos	\$ 30,472,635	\$ 28,700,568
Campañas comerciales ¹	16,436,638	-
Comisiones servicios bancarios	14,932,591	15,437,083
Procesamiento electrónico de datos ²	13,565,177	8,134,834
Útiles y papelería	13,168,421	11,268,390
Seguros	9,476,188	7,700,606
Servicios temporales	8,484,821	8,531,668
Publicidad y propaganda	6,049,324	5,828,845
Servicios públicos	5,757,351	5,656,478
Servicios de aseo y vigilancia	4,207,665	5,284,928
Intereses derechos de uso	3,225,341	4,023,278
Otras contribuciones	2,895,619	2,980,686
Mantenimiento y reparación	1,799,792	2,152,737
Arrendamientos	1,369,121	1,260,278
Multas y sanciones	893,307	310,263
Adecuación e instalación	373,720	1,244,303
Transporte	288,642	325,764
Relaciones públicas	240,275	599,571
Gastos de viaje	235,743	765,108
Publicaciones y suscripciones	174,005	165,263
Pérdida en venta de activos fijos	80,866	-
Intereses	29,691	42,312
Autoridades administrativas	10,699	531,179
Baja en valoración derechos de uso	-	23,982
Total gastos administrativos	\$ 134,167,632	\$ 110,968,124

(1) Para el 2021 la Compañía registro el concepto de campañas comerciales en una cuenta diferente, registros que anteriormente eran contabilizados en otros gastos técnicos de seguros, Ver nota 37.

(2) Para el año 2021 se realizó un pago de licenciamiento con el proveedor Guidewire Software INC por valor de \$3,488,633.

Nota 43. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salarios	\$ 74,511,201	\$ 73,699,593
Aporte de pensión	11,127,224	10,877,744
Otras prestaciones	10,853,336	11,771,893
Aportes salud	10,019,946	9,598,053
Parafiscales	8,662,198	8,309,391
Vacaciones	8,243,677	5,991,740
Prima de servicios	7,621,595	7,250,618
Cesantías	7,078,764	5,784,104
Prima de vacaciones	6,081,871	4,987,304
Bonificaciones ¹	5,157,285	7,435,876
Prima extralegal	2,414,435	2,310,716
Prima de antigüedad	1,327,400	2,858,148
Intereses cesantías	894,116	957,408
Pensión de jubilación	822,151	873,838
Indemnizaciones	457,011	334,384
Total beneficios a empleados	\$ <u>155,272,210</u>	\$ <u>153,040,810</u>

(1) Para el 2021 la variación del rubro de bonificaciones se explica por la reversión de la provisión de beneficio de corto plazo.

Nota 44. Honorarios

El siguiente es el detalle de los honorarios para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Asistencias ¹	\$ 108,455,900	\$ 97,734,486
Administración de seguros	88,803,677	84,077,491
Honorarios promotoras	53,195,222	51,017,506
Desarrollo de software	9,058,910	5,420,960
Inspección y evaluación de riesgos	5,252,898	5,155,081
Administración de riesgos	4,820,232	4,160,428

Nota 44. Honorarios (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Publicidad y marketing técnico	4,198,570	2,796,602
Contac center televentas	3,649,281	3,254,942
Consultoría y asesoría	1,921,402	2,649,765
Servicios valor agregado revisión	1,265,134	1,034,739
Inspección de asegurabilidad	980,762	1,039,793
Recaudos seguros éxito	737,922	732,265
Administración de coaseguro aceptado	722,537	527,298
Capacitación empleados y agentes	334,026	444,217
Revisoría fiscal y auditoría externa	333,417	343,604
Contratación de empleados y agentes	277,117	207,230
Junta directiva	239,004	277,324
Asesorías jurídicas	211,914	152,350
Avalúos	168,867	58,137
Monitoreo satelital	167,744	1,090,791
Salud financiera	77,000	-
Investigación y mercadeo	73,497	76,705
Centro digital	65,099	-
Empresa Sura	63,910	-
Consultoría técnica	53,232	80,286
Marcación de autos	50,061	63,720
Resarcimientos	36,943	33,503
Total honorarios	\$ 285,214,278	\$ 262,429,223

(1) La variación corresponde al incremento de servicios asistenciales prestados por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. para la temporada de fin de año.

Nota 45. Otros gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros gastos de promoción y ventas	\$ 6,487,351	\$ 6,740,916
Comisión canal sponsor	4,078,649	5,058,086
Otros gastos ¹	3,793,933	4,362,678
Comisiones servicios bancarios	1,907,970	1,935,192

Nota 45. Otros gastos (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Convenciones	1,434,528	4,355,572
Participación utilidades bancaseguros	1,292,477	416,660
Riesgo operativo-intereses moratorios nomina	735,647	825,659
Elementos médicos y de salud	444,048	288,106
Otros premios	438,644	565,490
Bonificación en ventas	286,686	263,903
Riesgo operativo-fraude SOAT	253,059	65,388
Cuota de sostenimiento Sena	218,471	334,447
Uniformes	183,074	165,132
Gastos legales	130,985	140,354
Elementos de aseo y cafetería	126,559	171,985
Casino y restaurante	33,649	36,068
Riesgo operativo-otros ramos	26,757	11,370
Gestión ambiental	3,856	21,107
Elementos de campañas y premios	3,383	290
Gastos por capacitación	2,026	24,541
Riesgo operativo-multas y sanciones	-	4,770
Total otros gastos	\$ 21,881,752	\$ 25,787,714

(1) El siguiente es el detalle de los otros gastos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
IVA no descontable	\$ 2,049,745	\$ 2,211,817
Otros gastos diversos	1,625,261	1,971,852
Pérdidas por siniestros	118,927	179,009
Total otros gastos	\$ 3,793,933	\$ 4,362,678

Nota 46. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 2,733,775	\$ 3,711,502
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	888,831	5,558,770
Propiedades y equipo	303,056	512,466

Nota 46. Deterioro (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones	173,309	3,972
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(4,653,729)	(9,184,198)
Total deterioro	\$ (554,758)	\$ 602,512

Nota 47. Transacciones con partes relacionadas

A continuación, se describen las transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>Importe a cobrar Diciembre 2021</u>	<u>Importe a pagar Diciembre 2021</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 120,639	\$ -
Entidades con influencia		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	43,680,526	51,637,125
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	240,571	9,898,530
Asociadas		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	4,526,556	87,904
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	28,737	93,976
Otros vinculados		
Sura RE LTD	35,702,715	-
Seguros Suramericana S.A. Panamá	11,310,297	-
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.	3,136,912	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	727,500	23,724
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	438,211	16,452
Arus S.A.	318,639	2,052,855
Seguros Sura S.A República Dominicana	306,598	-
Habitat Adulto Mayor S.A.	86,119	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	52,126	190
Sura Asset Management S.A.	45,606	900
EPS Suramericana S.A.	1,747	645,106
Enlace Operativo S.A.	-	179
Vaxthera S.A.S.	-	163
Total general	\$ 100,723,499	\$ 64,457,104

Nota 47. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

	<u>Importe a cobrar Diciembre 2020</u>	<u>Importe a pagar Diciembre 2020</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 27,805	\$ 31,994,469
Entidades con influencia		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11,753,302	4,832,900
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	201,824	7,843,191
Asociadas		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	3,485,569	173,787
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	10,544	49,941
Otros vinculados		
Sura RE Ltd	13,806,710	-
Seguros Suramericana S.A. Panamá	3,966,917	-
Aseguradora Suisa Salvadoreña S.A.	1,209,182	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	668,533	13,614
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	469,339	175,350
Seguros Sura S.A República Dominicana	374,032	-
EPS Suramericana S.A.	293,153	1,309
Hábitat Adulto Mayor S.A.	118,233	-
Sura Asset Management S.A.	71,173	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	9,293	190
Arus S.A.	-	1,195,175
Enlace Operativo S.A.	-	1,237
Total general	\$ <u>36,465,609</u>	\$ <u>46,281,163</u>

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2021</u>	<u>Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2021</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 3,074	\$ 829,892
Entidades con influencia		
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	97,898,605	774,950
Seguros de Vida Suramericana S.A.	9,211,325	10,406,249
Asociadas		
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	443,830	55,765
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	-	10,765,999
Otros vinculados		

Nota 47. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Arus S.A.	18,309,924	973,739
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	1,477,890	1,743,974
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	694,529	3,475,008
Seguros Sura S.A República Dominicana	130,533	2,362,297
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	97,703	717
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	34,868	-
Seguros Suramericana S.A. Panamá	8,766	7,001,027
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.	2,482	4,700,469
Enlace Operativo S.A.	-	38,116
EPS Suramericana S.A.	-	10,326,484
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	546,392
Habitat Adulto Mayor S.A.	-	103,645
Sura Asset Management S.A	-	3,501,935
Sura RE LTD	-	36,768,594
Seguros Sura S.A. de C.V.	-	189,090
Total general	\$ 128,313,529	\$ 94,564,342

	Servicios recibidos y otros gastos	Prestación de servicios y otros ingresos
	Diciembre 2020	Diciembre 2020
Matriz		
Suramericana S.A.	-	775,375
Entidades con influencia		
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	89,980,356	1,063,366
Seguros de Vida Suramericana S.A.	9,720,115	10,283,002
Asociadas		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	1,956,309	10,409,941
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	490,200	94
Otros vinculados		
Arus S.A.	10,422,976	576,391
Servicios De Salud IPS Suramericana S.A.S.	750,392	3,075,075
Seguros Suramericana S.A. Panamá	606,660	1,563,181
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	302,346	1,438,010
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	94,468	509
Seguros Sura S.A República Dominicana	94,088	2,106,311
Aseguradora Suisa Salvadoreña S.A.	32,966	5,546,933
Sura RE Ltd	-	36,369,706

Nota 47. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Sura Asset Management S.A.	-	5,019,893
EPS Suramericana S.A.	-	7,180,445
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	914,397
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	109,294
Enlace Operativo S.A.	-	52,754
Total general	\$ 114,450,876	\$ 86,484,677

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.

La participación de gastos comunes entre las compañías Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros Generales Suramericana S.A., se ven afectados por los siguientes por porcentajes de participación en los gastos comunes:

Seguros Generales Suramericana S.A. 41.5%

Seguros de Vida Suramericana S.A. 58.5%

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

Las Compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto, la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para Compañías como Suramericana S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S., Operaciones Generales Suramericana S.A.S.; el IVA se contabiliza como un mayor valor del gasto para el resto de las compañías se contabiliza como IVA descontable.

Seguros Generales Suramericana realizó operaciones de reaseguro con las compañías del exterior Seguros Sura S.A de República Dominicana, Seguros Suramericana de Panamá, Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A Asesuisa de El Salvador, Sura RE LTDA, Seguros Sura S.A. de C.V. Mexico y Seguros Generales Suramericana S.A. Chile.

Nota 47. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Los ingresos de actividades ordinarias con las compañías relacionadas corresponden a la venta de primas de seguros expedidos las compañías, sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros.

Los otros ingresos con las compañías relacionadas corresponden a arrendamientos sobre locales y oficinas que son ocupadas por las compañías EPS Suramericana S.A., Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S., Servicios de salud IPS Suramericana S.A.S., Suramericana S.A., y Seguros de Vida Suramericana S.A. sobre la cuales se tienen los contratos celebrados que soportan esas transacciones.

Seguros Generales Suramericana S.A. tiene gastos con las compañías relacionadas correspondientes a compras de bienes y servicios que corresponden a primas de seguros expedidos por parte de esa entidad, donde se destacan los productos de Salud, Vida Grupo, exequias y accidentes personales sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros, en diciembre 2021 por \$9,211,325 y diciembre 2020 por \$9,720,115.

Compensación de la junta directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

	<u>Diciembre</u> <u>2021</u>	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>
Beneficios corto plazo	\$ 1,498,341	\$ 1,646,578
Honorarios Junta Directiva	239,004	277,324
Total gasto compensación directivos	\$ 1,737,345	\$ 1,923,902
	<u>Diciembre</u> <u>2021</u>	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>
Beneficios corto plazo	\$ 508,651	\$ 492,789
Total cuentas por pagar a directivos	\$ 508,651	\$ 492,789

Nota 47. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, presidente, vicepresidentes, miembros y representantes legales y sus familiares cercanos.

Los familiares cercanos a estas personas, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o únicos civiles.

	<u>Diciembre</u> <u>2021</u>	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>
Ingresos operacionales	\$ 48,177	\$ 27,275
Costos y gastos operacionales	\$ 1,737,346	\$ 1,923,902

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos

Los permanentes cambios en las personas, en las industrias y en el mundo se producen a una velocidad cada vez mayor, obligando a las organizaciones a interpretar permanentemente el entorno y a emprender dinámicas de transformación más profundas, con el fin de evitar desviaciones negativas o de no alcanzar los objetivos organizacionales propuestos.

Es por ello que la Compañía reconoce en la transformación del entorno, y en la gestión de tendencias y riesgos, un camino que permite no sólo limitar implicaciones negativas, sino que, ofrece desde una visión positiva, la posibilidad de entregar bienestar y competitividad sostenible a través de la anticipación y la adaptación en el tiempo.

Tradicionalmente, la gestión de riesgos se ha enfocado en proteger la operación y las actividades de la Compañía de eventos fortuitos, los cuales están dentro de la categoría de riesgos operacionales. No obstante, la Compañía ha emprendido un camino de entendimiento de otro tipo de riesgos que pueden impactar el desarrollo exitoso de la estrategia de la organización, y cómo estos se interconectan con el fin de crear opciones de gestión que protejan y potencien su solidez.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Para la Compañía, la solidez es una consecuencia del cumplimiento de la estrategia y se traduce en la confianza de los diferentes grupos de interés. La sostenibilidad en el largo plazo de los resultados, la generación de valor, la eficiencia operativa y la transparencia en los procesos como objetivos estratégicos, garantizan que las relaciones con los clientes, accionistas y la sociedad en general sean de largo plazo.

Durante 2021, los mayores esfuerzos estuvieron encaminados en gestionar de manera integral los riesgos derivados de la COVID 19. La anticipación a escenarios adversos fue el pilar fundamental para la transformación de la gestión de riesgos en la compañía, logrando una mirada de solidez en el largo plazo.

Tipos de riesgos gestionados

48.1 Gestión de riesgos financieros

Son los riesgos asociados al efecto que causan los cambios en las condiciones de mercado sobre los resultados financieros de la Compañía. Estos riesgos se pueden generar por un incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros tienen con la Compañía o viceversa, y derivarse también de la definición de gestión y ejecución de la estrategia de las inversiones de la Compañía.

El desempeño del mercado financiero y la economía del país tienen efectos en la operación de la Compañía y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que Seguros Generales Suramericana S.A. brinde gran importancia a la gestión de sus riesgos financieros considerando dentro de ellos el riesgo de crédito, mercado y liquidez y cuente así con sistemas de gestión que le permiten monitorear su exposición a ellos.

Durante el 2021 la actividad económica mundial evidenció una recuperación frente al desplome presentado en el 2020, en línea con los avances en los procesos de vacunación y reapertura de la economía. Es importante resaltar el mejor comportamiento del mercado laboral en Europa y EE. UU., acompañado de altas cifras de inflación, relacionadas con problemas en la cadena de abastecimiento,

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

que limitó una mejor dinámica productiva e influyó el incremento de los precios. El año estuvo caracterizado por la normalización de las políticas monetarias a nivel global, Tapering e incremento de tasas de interés de los principales Bancos Centrales.

Respecto al contexto local, la producción nacional continuó mejorando, en línea con un escenario epidemiológico favorable. Bajo dicha tendencia, el nivel de desempleo disminuyó y la confianza del consumidor alcanzó niveles importantes de optimismo. Por otra parte, el mayor crecimiento económico y los altos niveles de inflación asociados a ello, conllevaron a un aumento de tasas de interés por parte del Banco de la República, como parte del proceso de normalización monetaria. El mercado se caracterizó por una alta volatilidad asociada a la reducción de la calificación soberana y consecuente pérdida del grado de inversión para el país, generando un alza de la tasa de cambio y, a su vez, un incremento en las curvas de rendimiento locales, que afectan la valoración de los títulos de Renta Fija y de Renta Variable local. Al cierre de 2021, la TRM registró una variación anual de 15.98%, los TES TF 2024 aumentaron 338 pbs y el índice accionario colombiano MSCI COLCAP finalizó el 2021 en -1.87%; en contraste con esto último, el mercado accionario de EE.UU. presentó una valorización de 26.89% en lo corrido del año.

Esperamos que durante el 2022 la recuperación en la actividad económica mundial sea moderada. Los mercados continúan expectantes sobre el ritmo de normalización de las políticas monetarias de los Bancos Centrales frente a las expectativas alcistas en la inflación global y los impactos que las nuevas variantes y olas de contagio generarán sobre la reactivación.

En relación con los mercados desarrollados, la percepción es positiva, esperamos que los activos de riesgo tales como las acciones y los Fondos de Capital Privado se mantengan estables tanto en el mercado americano como el europeo. Por otra parte, esperamos incrementos en las tasas de Tesoros americanos como consecuencia del eventual aumento de tasas por parte de la FED.

A nivel local, esperamos que las presiones inflacionarias permanezcan, ante la transferencia (pass through) de la tasa de cambio que cierra en el 2021 en niveles cercanos a los \$4,000

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

y el incremento históricamente alto del salario mínimo del 10%, lo cual es además un argumento para que el Banco de la República extienda los incrementos de la tasa de intervención durante el 2022. En consecuencia, proyectamos que las curvas de renta fija local sigan una senda alcista durante el año. Todo ello sumado a la volatilidad generada por la incertidumbre en relación con las elecciones presidenciales.

Las políticas de administración de riesgos financieros son establecidas con el objeto de identificar, analizar y evaluar los riesgos financieros, fijar límites y controles para estos, monitorearlos y verificar el cumplimiento de dichos límites. Se realiza un monitoreo periódico de las políticas con el fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

48.2 Gestión de riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de terceros con la Compañía. Para gestionar este riesgo se cuenta con un enfoque que contempla la identificación, evaluación, medición y seguimiento de los emisores y contrapartes relacionados con las inversiones, de los clientes con primas pendientes de recaudar, así como de sus reaseguradores. Lo anterior, considerando que el riesgo de crédito se origina principalmente de los instrumentos de inversión de la Compañía, de las cuentas por cobrar a clientes y de sus reaseguradores.

48.3 Portafolio de inversiones

Seguros Generales Suramericana S.A., gestiona el riesgo de crédito del portafolio a partir de políticas de asignación de cupos, establecimiento de límites y controles, así como a través de metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y que permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, así como de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Los portafolios de la Compañía se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de la Compañía por calificación crediticia (escala nacional e internacional) al 31 de diciembre de 2021. Para los emisores nacionales se expresa la calificación en escala local y para los emisores internaciones se expresa en escala internacional:

Activos renta fija por calificación crediticia 2021					
		Emisores nacionales		Emisores internacionales	
		2021	2020	2021	2020
AAA	\$	727,589,650	785,418,316	7,014,224	-
AA		331,909,840	280,035,987	9,111,796	33,416,488
A		1,014,020	1,010,813	79,122,479	136,893,631
BBB		-	-	137,141,633	208,841,359
BB		-	-	168,507,054	13,589,193
NAC	\$	150,129,233	64,229,942	-	-

Activos renta fija por calificación crediticia 2021					
		Emisores nacionales		Emisores internacionales	
		2021	2020	2021	2020
AAA		45.15%	51.56%	0.44%	0.00%
AA		20.60%	18.38%	0.57%	2.19%
A		0.06%	0.07%	4.91%	8.99%
BBB		0.00%	0.00%	8.51%	13.71%
BB		0.00%	0.00%	10.46%	0.89%
NAC		9.32%	4.22%	0.00%	0.00%

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2021 tenía la Compañía, junto con la calificación crediticia de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes.

Cartera de derivados diciembre 2021					
Contraparte	Credit Rating	Exposición activa	Exposición pasiva	Posición neta	
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	AAA	\$ 136,124,007	(137,410,834)	(1,286,827)	
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	44,805,355	(45,835,367)	(1,030,012)	
CITIBANK COLOMBIA	AAA	51,377,017	(51,809,214)	(432,198)	
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	17,554,921	(17,940,905)	(385,984)	
JP MORGAN CHASE & CO	AA -	11,573,414	(12,733,537)	(1,160,123)	

Cartera de derivados diciembre 2021				
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	AAA	34,131,642	(34,973,800)	(842,157)
Total	\$	295,566,356	(300,703,657)	(5,137,301)

Al 31 de diciembre de 2021, se realizó deterioro de los valores relacionados con instrumentos de deuda corporativa medida al costo amortizado por un valor de \$183,316,000.

48.4 Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo Seguros Generales Suramericana S.A., orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo la cual contempla aspectos coyunturales y estructurales con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Así mismo la Compañía realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas Seguros Generales Suramericana S.A., mantiene las siguientes líneas de crédito:

- Cupo de sobregiro de \$39,380 no garantizado. el cual es pagadero a la tasa de interés de usura.
- Anualmente se envía a cada una de las entidades financieras. los documentos exigidos para conservar vigentes los cupos de crédito. El cupo de crédito actual de la Compañía es \$290,000 millones. repartido en 7 bancos.
- Como grupo económico. los bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías, por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo con las necesidades de liquidez.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija de los portafolios de inversiones más el efectivo y equivalente de las compañías a 31 de diciembre de 2021, además los vencimientos de los pasivos por seguros al término del período sobre el que se informa.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas al 31 de diciembre de 2021

Plazo (meses)	0 - 1	1-3	3-6	6-9	9-12	12 o más
Activos financieros	\$ 193,470,223	52,642,643	89,339,614	164,500,773	127,587,458	1,436,342,648
Cuentas por cobrar clientes	186,384,207	108,900,360	8,306,219	1,777,714	521,054	613,005
Derivados	156,238,542	75,664,149	42,191,370	10,444,818	223,250	10,804,227
Caja	157,442,470	-	-	-	-	-
Total activo	\$ 693,535,442	237,207,152	139,837,203	176,723,305	128,331,762	1,447,759,880
Reservas	200,997,005	328,109,980	308,759,672	201,406,739	100,382,504	230,954,674
Derivados	157,587,228	77,048,504	43,436,092	10,281,935	149,157	12,200,740
Total pasivo	\$ 358,584,233	405,158,484	352,195,764	211,688,674	100,531,661	243,155,414
Neto	\$ 334,951,209	(167,951,332)	(212,358,561)	(34,965,369)	27,800,101	1,204,604,466

Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas al 31 de diciembre de 2020

Plazo (meses)	0 - 1	1-3	3-6	6-9	9-12	12 o más
Activos financieros	\$ 224,752,567	69,612,442	43,734,584	73,132,699	54,113,788	1,512,010,604
Cuentas por cobrar clientes	183,775,647	67,608,990	8,802,460	2,950,860	569,554	195,858
Derivados	-	97,788,660	41,275,137	31,277,390	378,081	101,264,257
Caja	119,243,029	-	-	-	-	-
Total activo	\$ 527,771,243	235,010,092	93,812,181	107,360,949	55,061,423	1,613,470,719
Reservas	187,501,955	306,931,794	269,952,690	190,829,301	90,749,003	199,063,101
Derivados	-	90,560,973	41,432,230	28,973,415	292,828	92,601,175
Total pasivo	\$ 187,501,955	397,492,767	311,384,920	219,802,716	91,041,831	291,664,276
Neto	\$ 340,269,288	(162,482,675)	(217,572,739)	(112,441,767)	(35,980,408)	1,321,806,443

Los valores incluidos en la tabla anterior para activos y pasivos representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles de la Compañía en sus respectivos plazos.

48.5 Gestión de riesgo de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios y los ingresos de Seguros Generales Suramericana S.A.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Seguros Generales Suramericana S.A., cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) tal como lo establece el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia que permite identificar, medir, gestionar y controlar eficazmente el riesgo de mercado. Este sistema cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control interno.

Por su parte la metodología de medición del riesgo de mercado aplicable sobre los títulos de libre inversión y los títulos que respaldan reservas denominada valor en riesgo (VeR), se encuentra incluida en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera como complemento al VeR Regulatorio, la Compañía cuenta con una metodología interna (VeR Gerencial) con el objetivo de apoyar la gestión de inversiones y generar una adecuada mitigación del riesgo de mercado. Ambas metodologías de medición del riesgo.

Permiten que la Compañía monitoree periódicamente el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de los activos generan en sus resultados. Además, para mitigar su volatilidad se determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas.

Con base en la metodología interna para la medición del riesgo de mercado se actualizan los límites de riesgo de la Compañía y se establecen límites globales a los instrumentos de renta variable local y del exterior. La metodología empleada para establecer los límites de VeR de las compañías busca preservar adecuados niveles de solvencia y de cumplimiento de presupuesto de ingreso financiero ante posibles escenarios de desvalorización del portafolio.

48.6 Gestión de riesgo de tasa de cambio

Por medio de su portafolio la Compañía Seguros Generales Suramericana S.A., cuenta con una exposición a tasa de cambio, la gestión de la Compañía debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo con los apetitos definidos internamente.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

La siguiente tabla muestra la exposición a activos financieros por moneda de Seguros Generales Suramericana S.A., a diciembre 31 de 2021 y 2020.

Exposición por moneda diciembre 2021		
	Moneda local	Moneda extranjera
Activos	\$ 3,744,527,429	1,378,709,793
Portafolio	1,671,118,919	223,129,646
Otros activos	1,796,313,375	1,147,459,936
Exposición activa derivados	1,222,404	-
Exposición activa derivados	275,872,731	8,120,211
Pasivos	\$ 3,130,841,760	1,346,932,568
Reservas técnicas	2,241,004,125	870,344,096
Otros pasivos	875,776,445	196,319,399
Exposición pasiva derivados	6,360,144	-
Exposición pasiva derivados	7,701,046	280,269,073
Exposición neta	\$ 613,685,669	31,777,225

Exposición por moneda diciembre 2020		
	Moneda local	Moneda extranjera
Activos	\$ 3,599,846,824	1,227,059,844
Portafolio	1,650,743,273	219,028,431
Otros activos	1,690,139,360	974,994,191
Exposición activa derivados	20,017,887	-
Exposición activa derivados	238,946,304	33,037,222
Pasivos	\$ 2,889,346,345	1,230,952,901
Reservas técnicas	2,008,473,895	866,224,063
Otros pasivos	844,038,946	145,795,526
Exposición pasiva derivados	1,906,193	-
Exposición pasiva derivados	34,927,311	218,933,312
Exposición neta	\$ 710,500,479	(3,893,057)

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

Tasa de cambio a la fecha del balance		
	2021	2020
COP/USD	\$ 3,981	3,432
COP/EURO	\$ 4,627	4,187

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Los riesgos de moneda en la Compañía están relacionados con el posible descalce en moneda entre activos y pasivos por las posibles variaciones en el valor de las mismas. De esta manera se determinan los riesgos de moneda en la posición abierta ante un escenario de depreciación.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera tanto en la parte activa como pasiva del balance de la Compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El resultado neto obtenido se presenta a continuación:

Sensibilidad - Choque 10% sobre la tasa de cambio USD - COP			
		2021	2020
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(3,177,722)	(389,306)
Total	\$	(3,177,722)	(389,306)

Los resultados de la sensibilidad se presentan por una mayor posición de activos sobre pasivos en moneda extranjera.

48.7 Gestión de riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Seguros Generales Suramericana S.A., adopta una política de calce de activos y pasivos con el fin de disminuir los riesgos de tasa de interés de la Compañía. Adicionalmente, con el fin de gestionar el riesgo de tasa de interés. Seguros Generales Suramericana S.A., puede utilizar futuros sobre bono nacional y futuros sobre TES de referencia específica. Sin embargo, a la fecha no se han negociado estos instrumentos.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tasa de interés se tomó únicamente el detalle de las inversiones que están clasificados a mercado (valor razonable) y la posición invertida en cada uno, dado que el pasivo y el resto de las inversiones están clasificadas al vencimiento. Para cada activo se calculó la duración modificada. Esta medida mide el impacto en el precio dada la variación de la tasa implícita. Para ello se evaluó una variación de 10 bps. y se aplicó este resultado en la posición de la Compañía. El resultado neto obtenido para diciembre de 2021 es:

Sensibilidad - riesgo tasa de interés			
		2021	2020
Riesgo de tasa de interés	\$	(161,718)	(230,485)
Total	\$	(161,718)	(230,485)

48.8 Gestión de riesgo de variación en precio de acciones e inmobiliario

Los riesgos de variación en precio de las acciones en la Compañía están relacionados con las posiciones en activos de renta variable que pueden sufrir variaciones en su valor razonable.

La exposición a este tipo de activos de patrimonio se presenta a continuación:

Exposición a renta variable			
		2021	2020
Otras acciones	\$	146,012,941	\$ 147,797,325
Instrumentos de patrimonio nacionales		111,212,516	156,960,828
Instrumentos de patrimonio extranjeros		24,642,995	12,934,994
Total	\$	281,868,452	\$ 317,693,147

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la Compañía; evaluando una variación del -10% llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Sensibilidad - caída 10% precios de acciones			
		2021	2020
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(1,866,956)	(431,328)
Total	\$	(1,866,956)	(431,328)

Sensibilidad - caída 10% precios de activos con subyacente inmobiliario			
		2021	2020
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(10,018,148)	(10,032,684)
Total	\$	(10,018,148)	(10,032,684)

48.9 Riesgos de negocio

La Compañía se enfoca en cubrir diferentes riesgos de movilidad, patrimonio y propiedad. De acuerdo con el nivel de primas emitidas, las principales soluciones son: automóviles, SOAT, incendio, responsabilidad civil y cumplimiento.

La solución de automóviles expone a la Compañía a riesgos derivados de accidentes y robo, para los cuales es fundamental el trabajo en la prevención y acompañamiento a los clientes. Esto último se logra por medio de la prestación de servicios complementarios como conductor elegido, vehículo de reemplazo, taller personalizado con atenciones preventivas y acompañamiento jurídico. La pandemia y los fenómenos que se derivaron de la misma han puesto retos relevantes en el modelo de gestión de los negocios.

SOAT, como producto complementario de movilidad, es un seguro obligatorio de accidentes de tránsito, que cuenta con una tarifa y un marco de actuación definido por el regulador. Este garantiza los recursos para la atención integral para las víctimas de accidentes de tránsito, como indemnización por muerte y gastos funerarios, servicios de salud, incapacidad y gastos de transporte. Como parte de la gestión de esta solución, la Compañía mantiene un relacionamiento cercano con el regulador y el gremio, principalmente en temas de descuentos y cambios en la compensación que se debatieron durante 2021 y entrarán en vigencia para el 2022.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Los seguros patrimoniales y de propiedad buscan proteger a las familias, empresas y al estado ante situaciones inesperadas que afecten su solvencia, este es el caso de soluciones como incendio, responsabilidad civil y cumplimiento. Éstas exponen a la Compañía a riesgos de la naturaleza, como desastres naturales, y a riesgos ocasionados por factores humanos. Dadas las características de estos, es fundamental la diversificación por zonas geográficas, sectores y productos, acompañada de una estructura de reaseguro óptima según el apetito de riesgo de la organización.

Los riesgos mencionados hacen parte de la gestión de tendencias y riesgos de la Compañía, los cuales para su tratamiento se agrupan en las siguientes categorías: Suscripción, Tarifación, Reservas Técnicas, Catastrófico, Reaseguro y Concentración. De no ser gestionados, se podrían afectar los resultados, poner en riesgo la solidez patrimonial y por ende la generación de valor.

48.10 Gestión del riesgo de tarifación

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos y de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los costos del negocio, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. Este riesgo puede surgir por una desviación en la incorporación de los riesgos de frecuencia, severidad o definición de variables financieras, en el proceso de tarifación.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la tarifación de productos. El segundo es el monitoreo periódico del riesgo, que busca cuantificar si la tarifa definida para un producto logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos.

Dentro de las aproximaciones para gestionar este riesgo se encuentra el cálculo y monitoreo mensual de la Reserva Técnica de Insuficiencia de Primas, que funciona como mecanismo de alerta sobre posibles insuficiencias en la tarifa y que a su vez puede ser empleada como insumo para las decisiones relacionadas con el desempeño de las soluciones.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Durante 2021 se realizó una revisión del proceso tarifario en algunas soluciones donde la exposición al riesgo tuvo cambios representativos. Esta revisión se alinea con la gestión realizada por los negocios en los cambios de modelos tarifarios y ajuste en la tarificación de los mismos.

48.11 Gestión del riesgo de suscripción

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos. Este riesgo puede ser entendido también como venta o afiliación, y puede surgir por una inadecuada definición de las condiciones contractuales, proceso de evaluación del riesgo y descuento sobre primas.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo inicialmente desde el proceso de evaluación, el cual consiste en definir las condiciones de asegurabilidad de este o validar su estado al momento de realizar la suscripción. Posteriormente, se incorpora esta caracterización en las condiciones contractuales y en la tarificación de la solución.

Para lo anterior la Compañía cuenta con políticas de suscripción establecidas para las diferentes soluciones y viene implementando un plan de capacitación a los suscriptores con el fin de homologar el conocimiento necesario y realizar una suscripción especializada que brinde seguridad a la Compañía, sin desconocer la realidad que se tiene debido a la coyuntura actual del mercado.

48.12 Gestión del riesgo de reaseguro

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión de la operación, colocación de los contratos o como consecuencia de no contar con un respaldo óptimo y confiable del reasegurador en las obligaciones contraídas.

La Compañía realiza la gestión del reaseguro concibiéndolo como un proceso integral en el cual es necesario fortalecer las conexiones con las diferentes áreas involucradas, planteando la necesidad de cuidar que las políticas, el talento humano y la tecnología apalanquen la operación. Adicionalmente, cuida que el diseño de los mecanismos de transferencia parta de un entendimiento profundo del riesgo

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

y como consecuencia se deriven estructuras de reaseguro acordes con el apetito de la Compañía, permitiendo optimización del capital, reducción de la volatilidad en resultados y acompañamiento de la estrategia.

Por otro lado, se han desarrollado metodologías para el análisis de los reaseguradores con los cuales opera la Compañía, con el objetivo de identificar, evaluar y medir el riesgo de crédito al cual está expuesta y que se deriva de la probabilidad de que estos terceros incumplan con las obligaciones contraídas. Estas metodologías buscan analizar la fortaleza financiera de los reaseguradores e incorporan dentro de sus parámetros tanto variables cuantitativas como cualitativas. Adicionalmente, la implementación del nuevo CORE de negocio como herramienta tecnológica permite el cierre de brechas operativas con respecto a dicho proceso.

En cualquier caso, es importante mencionar que, para la mitigación de este riesgo, los reaseguradores contratados son también analizados en línea con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo 4: REACOEX).

Al 31 de diciembre de 2021 la calidad de los reaseguradores de la Compañía, medida de acuerdo con la calificación de Fortaleza Financiera otorgada por agencias internacionales, es la siguiente.

Calificación	% Participación 2020	% Participación 2021
A++	0.03%	0.22%
A+	74.32%	70.63%
A-	0.29%	1.13%
A	21.65%	25.12%
B++	0.26%	0.36%
NR	3.45%	2.53%

En la tabla anterior el porcentaje de participación es medido como proporción de los límites de cobertura de los contratos automáticos en los cuales participa cada reasegurador. Los reaseguradores son agrupados según su calificación internacional de Fortaleza Financiera de AMBest (FSR- Financial Strength Rating).

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Derivado de la calificación anterior, las cuentas por cobrar a los reaseguradores de la Compañía son deterioradas bajo el principio de pérdida incurrida.

48.13 Gestión del riesgo catastrófico

Los riesgos catastróficos se presentan por la ocurrencia de un fenómeno natural de origen geológico, hidrológico, atmosférico o volcánico y por los efectos directos que se deriven de este, ocasionando daños y pérdidas materiales en los bienes asegurados. La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde un entendimiento especializado de la amenaza, vulnerabilidad y exposición que permiten una cuantificación adecuada y transferencia óptima del riesgo catastrófico.

Adicionalmente, se cuenta con un sistema de gestión de continuidad de negocio, que busca generar resiliencia en todos los niveles de la organización, para que la misma pueda responder y reponerse efectivamente ante la ocurrencia de eventos críticos como una catástrofe.

La compañía cuenta con un Plan Integral de Gestión de Terremoto que continúa evolucionando para responder a una adecuada gestión y cuantificación del riesgo de terremoto. La gestión del riesgo sísmico se ha dado por convicción considerando la importancia de este fenómeno natural en Colombia y su influencia en las responsabilidades de la Compañía con sus asegurados, que lleva a la necesidad prioritaria de salvaguardar su solvencia de largo plazo.

48.14 Gestión de riesgo de reservas técnicas

Este riesgo hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo a través de la cuantificación adecuada de las reservas mediante el entendimiento de cambios en el comportamiento del riesgo asegurado a nivel interno y externo y el cumplimiento de los lineamientos y metodologías establecidas por la normatividad vigente.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Adicionalmente la compañía cuenta con equipos de trabajo idóneos con una visión integral de la Compañía y entendimiento profundo de las soluciones a su cargo, con el fin de interpretar y tomar decisiones en materia de reservas de forma adecuada. De igual forma se continúa trabajando en procesos y herramientas que apalanquen la gestión de este riesgo.

De igual forma, se cuenta con un sistema de gestión de riesgos, que busca una adecuada administración de los riesgos de la actividad aseguradora mediante la gestión del riesgo de las reservas técnicas por parte del actuario responsable, a través de una evaluación independiente y objetiva de su suficiencia.

48.15 Gestión de riesgo de concentración

Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.

La Compañía realiza un seguimiento a las principales exposiciones que frente a un evento podrían comprometer su sostenibilidad. Uno de los objetivos de este monitoreo es analizar la distribución de la producción respecto a diferentes aspectos, tales como: los tomadores por grupos económicos, los canales de distribución y las soluciones.

La participación en la producción por solución al cierre de 2021 se presenta a continuación:

Solución	Participaciones primas emitidas	
	2020	2021
Automóviles	35.65%	36.14%
Autos obligatorios	15.68%	14.79%
Incendio	17.87%	18.52%
Responsabilidad civil	7.48%	7.51%
Cumplimiento	4.50%	5.50%
Otros	18.82%	17.55%
Total	100%	100%

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

48.16 Riesgos operacionales

Son los riesgos originados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

En 2021, se desarrolló con alta prioridad un proyecto orientado a la transformación del modelo operativo, con lo cual se obtuvieron eficiencias relevantes y avance en el rediseño de procesos ideales priorizados bajo una mirada integral de Compañía, dicho proyecto tendrá continuidad en el año 2022 y es clave para la gestión de riesgos en procesos.

Por otro lado, si bien la gestión de riesgos operacionales desarrollada durante el 2021 estuvo enmarcada en un ambiente de control interno, aún se debe continuar fortaleciendo la etapa de monitoreo del riesgo, para lo cual se avanzó en el establecimiento de dinámicas de trabajo permanentes con actores clave que permitan fortalecer el Sistema y el ambiente de control interno a nivel de procesos, personas, tecnología, gestión de proveedores y otros factores de riesgo.

Durante el período, también se resaltan las actividades de mantenimiento del Sistema asociadas con la actualización y monitoreo del perfil de riesgo de la Compañía, la gestión de eventos de riesgos operacionales, actividades de formación y divulgación para los públicos objetivo y priorizados, la gestión de la continuidad de negocio y gestión de crisis y la implementación de la Circular 025 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, entre otras.

Sumado a esto, se llevaron a cabo los procedimientos anuales de auditoría interna del Sistema, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

Continuidad de negocio y gestión de Crisis

La gestión de continuidad de negocio y gestión de crisis continúa efectuándose de manera constante y sistemática para incrementar los niveles de preparación y resiliencia organizacional. En particular, a raíz de la pandemia, se ha reiterado la capacidad de respuesta de la Compañía y se ha fortalecido

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

su preparación ante escenarios desafiantes, que afectan no solo las operaciones internas sino también a los clientes y a otros grupos de interés.

En lo corrido del presente año, se resalta la actualización de la definición de la estrategia de resiliencia en sedes contemplando la modalidad de trabajo remoto, la continuidad del proyecto establecido para aumentar las capacidades de recuperación tecnológica y el trabajo articulado con el equipo Líder de atención de desastres y emergencias para fortalecer las conexiones de estos tres frentes, mejorando así la capacidad de respuesta organizacional.

Se destaca la realización de actividades de formación y divulgación para los públicos objetivo y priorizados, actividades de mantenimiento del Sistema como la prueba anual del Plan de Continuidad, actualización del Manual de Continuidad y Manual de Crisis y una evaluación independiente y objetiva del riesgo operacional, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la gestión de la continuidad.

Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

Se continúan tomando las medidas necesarias para promover una cultura de prevención, detección y control del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En particular durante 2021, se resaltan dos hitos fundamentales en relación con el SARLAFT que promovieron el fortalecimiento de sus etapas y elementos:

- Se dio cierre efectivo y satisfactorio a la Orden Administrativa recibida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia lo cual fue posible gracias al fortalecimiento de los recursos técnicos, financieros y humanos del Sistema y, al compromiso del Representante Legal, el Oficial de Cumplimiento, la Junta Directiva y las diferentes áreas de la Compañía.
- Por otro lado, durante el año entraron en vigor las nuevas instrucciones de la Circular externa 027 - SARLAFT 4.0 las cuales continúan en implementación por medio de una nueva herramienta que fortalece los procedimientos y mecanismos de conocimiento y debida diligencia de los clientes.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Por lo anterior, con respecto al SARLAFT implementado en la Compañía, se logró:

- Mayor apropiación de las políticas en roles clave como el Representante Legal y la Junta Directiva para la toma de decisiones, cuidando el riesgo gracias a su constante seguimiento y monitoreo del sistema en conjunto con el Oficial de Cumplimiento.
- El rediseño metodológico y procedimental de las etapas del ciclo de Gestión del Riesgo y el Modelo de Segmentación.
- La implementación de una nueva herramienta tecnológica robusta para los procedimientos de conocimiento del cliente.
- La reestructuración y automatización de señales de alertas transaccionales, así como la adquisición de una herramienta para la gestión y trazabilidad de casos.
- La formación técnica del Oficial de Cumplimiento y su Equipo de Apoyo, así como de las diferentes áreas y empleados de la Compañía en materia de SARLAFT.
- Mejoras en los índices de calidad y poblamiento de la información de los clientes.

Administración de capital

El objetivo principal de la gestión de capital es optimizar el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, manteniendo el capital necesario con el perfil de riesgo de la Compañía. Los objetivos de la gestión de capital y de la gestión de riesgos están vinculados entre sí, al tiempo que reconocen la importancia crítica de proteger a los asegurados y velar por la solidez de la Compañía ante escenarios extremos.

El objetivo de la Compañía alrededor de la gestión de capital es asegurar un capital suficiente que permita hacer frente a las obligaciones con los clientes y demás acreedores, financiar el crecimiento orgánico de la Compañía, mantener los niveles de calificación de riesgo y maximizar los retornos a los accionistas.

Dentro del proceso de gestión de capital se realiza un monitoreo mensual del capital regulatorio requerido, de acuerdo con los riesgos asumidos en la operación del negocio y se evalúa comparativamente frente al nivel de capital disponible para tomar acciones frente a los niveles de solvencia.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

El capital regulatorio requerido, se basa en la definición dada por el regulador de cara al patrimonio adecuado. Este, es establecido como un referente del nivel de recursos necesarios para hacer frente a pérdidas extremas anuales con un nivel de confianza dado. Su cálculo se realiza de acuerdo con la definición de tres riesgos: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado. Por otro lado, el capital disponible es conocido como el patrimonio técnico, definido como aquella parte del patrimonio contable con características de liquidez para poder responder oportunamente ante pérdidas inesperadas. Durante el 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia junto con la unidad de regulación financiera comenzó a regular de manera directa el cálculo del patrimonio técnico orientado a que el mercado migre a estándares internacionales de *Solvency II*. Desde 2020, los entes regulatorios junto con un consultor externo (Management Solutions) han generado espacios de debate, proponiendo ejercicios de impacto cuantitativo para evaluar los cambios en la regulación de patrimonio adecuado. Durante 2021, se continuó con dichos impactos cuantitativos y debates sobre las definiciones dadas para el ajuste de la cuantificación de riesgos.

La Compañía monitorea el capital regulatorio requerido usando un índice de solvencia. El ente regulador exige que este índice sea como mínimo de 1. Los índices de solvencia se comunican mensual y anualmente a través de reportes de gestión y comités de riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de seguro

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría haberse visto afectado el resultado del período debido a desviaciones de la variable pertinente de riesgo, cuya ocurrencia fuera razonablemente posible al final del período sobre el que se informa. Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas para no vida, definido en el "*QIS 5 Technical Specifications*" de *Solvency II*.

La escogencia de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos, dado

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de éstas se mide en toda la Compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada.

Riesgo de primas: se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de estos. Así mismo, la probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los egresos del negocio o fluctuaciones en la temporalidad, frecuencia y severidad de los riesgos asegurados. Este riesgo también considera la volatilidad de los gastos.

Riesgo de reservas: hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

El período de análisis definido para el modelo es el acumulado de enero a diciembre del año 2020. La información necesaria para calcular el impacto es el volumen de primas y el volumen de reservas de siniestros; las desviaciones estándar y las correlaciones entre estos riesgos; Los resultados del análisis se presentan en la siguiente tabla. Estos representan la magnitud del cambio en la utilidad antes de impuestos de la Compañía tras sensibilizar los riesgos mencionados.

Resultados:

Riesgo	Impacto 2020	Impacto 2021
Primas	\$ 40,317,840	\$ 40,468,689
Reservas	\$ 16,395,184	\$ 20,323,288

Nota 49. Sucesos y transacciones significativas

A continuación, se presentan los asuntos relevantes transcurridos durante el año 2021.

Como se mencionó en los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2020, desde el inicio de la pandemia en Colombia, La Compañía cumple un rol fundamental, para estar junto a cada uno de los clientes en momentos de volatilidad e incertidumbre. Esta presencia generadora de valor se

Nota 49. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

materializa en un sistema asegurador que respalda a la población en circunstancias como las que hoy vivimos; en la gestión de tendencias y riesgos, con la capacidad de anticipación que exige el país y las dinámicas de cambio, así como en el desarrollo de sistemas de protección social sostenibles y enfocados en el cuidado de las personas.

En 2021 la Compañía inició el programa de vacunación para todos los empleados del Grupo Empresarial a través del único mecanismo posible denominado 'Empresarios por la Vacunación', liderado por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), de acuerdo con la normatividad expedida por el Gobierno Nacional. De esta manera el sector empresarial aportará para agilizar la vacunación contra la COVID-19 y así lograr rápidamente la inmunidad de rebaño.

Así mismo, durante el 2021 la Compañía ha monitoreado el comportamiento de los siguientes asuntos:

Seguimiento en las reservas

Durante lo corrido de 2021 la compañía ha monitoreado de manera permanente la evolución de sus reservas buscando anticiparse a la incertidumbre que ha generado la pandemia. Al analizar la velocidad de conocimiento de los siniestros y entender el comportamiento de estos, se han tomado decisiones que han modificado los importes de reserva de siniestros y ha sido necesario incluir análisis adicionales a los que se realizaban antes de la pandemia.

Seguimiento a la producción y siniestros

La pandemia ha generado grandes aprendizajes en la gestión, la compañía ha consolidado su modelo operativo mientras ha atravesado los picos de contagio en las principales ciudades de Colombia. La presencia del COVID-19 durante el año 2021, implicó cambios operativos que requirieron destinación de recursos en pro de salvaguardar la vida.

Nota 49. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

Sura se ratifica en su solidez financiera, que le permite hacer frente de todas sus obligaciones además de cumplir con los indicadores de calce y solvencia. Continuamos monitoreando de cerca la evolución de los mercados, prestando especial cuidado a los impactos de la reapertura gradual y tomando todas las medidas y acciones pertinentes para mitigar los efectos causados por la pandemia, teniendo como premisa rectora la protección de la vida, la salud y el bienestar de todos sus grupos de interés y el apoyo y acompañamiento a las disposiciones de los gobiernos y las autoridades.

- **Impacto Cambio en Valoración Fondos Cerrados y Títulos Participativos**

El primero de junio de 2021, se implementó la Circular Externa 006 de la Superintendencia Financiera, dónde se modificó la metodología de valoración de los títulos de participación emitidos por fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos o procesos de titularización, inscritos en el RNVE. La modificación consiste en que, a partir de la fecha de implementación, toda entidad vigilada deberá valorar los instrumentos mencionados con anterioridad, a través del proveedor de precios y no a través de la sociedad administradora.

Respecto al cambio en la metodología de valoración de los fondos cerrados y títulos participativos, la Circular 006 exige el proveedor el desarrollo e implementación de una metodología de valoración, buscando reconocer la dinámica del mercado secundario dónde actualmente se transan dichos instrumentos.

Para tal fin, nuestro proveedor de precios (Precia) publicó un boletín de valoración para los fondos cerrados y títulos participativos donde se establecen los siguientes criterios de valoración:

- a. Si el título cuenta con operaciones de registro válidas, su precio será el precio de registro de la operación. Se considera una operación válida, toda aquella que cumpla con los montos mínimos de negociación establecidos para cada activo.
- b. Si el título no cuenta con operaciones de registro para el día de valoración, se realiza el promedio ponderado entre el precio de la sociedad administradora y el último precio registrado.

Nota 49. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

c. Si el título no cuenta con registros válidos en los últimos 30 días, el precio será igual al publicado por la sociedad administradora.

El impacto de implementar esta normatividad se expone en las notas 8 y 39.

Es importante resaltar que el cambio en la metodología de valoración de este tipo de activos representará un cambio en la volatilidad de los mismos, en la medida que su valor de unidad comenzará a reflejar los precios de registro de operaciones del mercado secundario.

Dividendos

La Compañía pagó dividendos por valor de \$61,076,000 correspondientes a las utilidades del 2020 según aprobación de la Asamblea General de Accionistas el día 24 de marzo del 2021 mediante Acta #98; y realizó el pago pendiente de los dividendos del 2019 por \$31,994,469.

Nota 50. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.

Nota 51. Aprobación de los estados financieros separados

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 2.614 de la Junta Directiva del 21 de febrero de 2022, para ser presentados al mercado.

Es de anotar que dichos estados financieros no fueron requeridos y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para ser presentados a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, en virtud de lo establecido en el decreto 089 de 2008.